



Este documento ha sido descargado de: This document was downloaded from:



Portal de Promoción y Difusión Pública del Conocimiento Académico y Científico

http://nulan.mdp.edu.ar :: @NulanFCEyS

+info http://nulan.mdp.edu.ar/255/

# TURISMO ECOLOGICO PUESTA EN VALOR DE LA CUENCA DEL SALADO

Marcela Bertoni Universidad Nacional de Mar del Plata marber@mdp.edu.ar

#### RESUMEN

El presente aporte plantea la conceptualización del turismo ecológico, como modalidad del modelo de turismo alternativo, como una nueva modalidad turística que se caracteriza por compatibilizar la conservación de los recursos con su utilización turística recreativa a los fines de garantizar una experiencia recreativa de calidad.

Por lo tanto, se realiza un reconocimiento de los recursos naturales, humedales, lagunas, ríos arroyos, sierras, áreas naturales protegidas y actividades deportivas, de aventura o recreativas en áreas naturales, que le confieren identidad a la provincia, y unidad y diversidad a la Cuenca

Asimismo, se realiza un diagnóstico de la potencialidad, en función de las variables atractividad, aptitud y accesibilidad, considerando tanto la unidad como la diversidad de los recursos naturales de la región para el turismo ecológico. Tal análisis permite valorar, no sólo la potencialidad, sino también la actualidad del turismo ecológico, en sentido estricto y en sentido amplio, teniendo en cuenta las modalidades turístico recreativas existentes en áreas naturales y su grado de impacto, la gestión local del turismo y las características de la demanda ecoturística.

Por último, se plantean algunas consideraciones para identificar los productos principales y alternativos de turismo ecológico, que pueden conformar el producto turístico integral de la Cuenca del Salado.

Palabras claves: turismo ecológico - recursos naturales - unidad y diversidad - Cuenca del Saldado

# ECOTURISM APPRAISAL OF THE SALADO RIVER WATERSHED

# ABSTRACT

The following contribution is concerned with the idea of ecotourism as a variety of the model of alternative tourism. The distinctive quality of this new touristic conception is to link the conservation of resources with its tourist-recreational utilization in order to guarantee a first-quality recreational experience.

Therefore, it has been necessary to acknowledge its natural resources, such as lagoons, rivers, streams, hills and protected natural areas as well as sport, adventure and recreational activities in natural areas. Such acknowledgement has made it possible to grant the province's identity and the watershed's unity and diversity.

It has also been essential to come out with a diagnosis of its potential, as concerning its attractiveness, aptitude and accessibility, considering not only the area's unity but the diversity of the region's natural resources necessary for ecotourism. It is then in view of this evaluation that the region's potential, along with the present situation of ecotourism, are appraised to a great extent, taking into account the different types of tourist-recreational offers already present in natural areas, their degree of impact, local tourism management and characteristics of ecotouristic appeal.

Finally, some implications are presented so as to identify the main and alternative products of ecotourism, which might make up the whole touristic product of the Salado River watershed.

Key words: Ecotourism – Natural resources – Unity and diversity – Salado River Watershed

# TURISMO ECOLOGICO PUESTA EN VALOR DE LA CUENCA DEL SALADO

### INTRODUCCIÓN

Las diferentes regiones ambientales que singularizan el territorio de la Provincia, permiten inferir el potencial de la diversidad de recursos para su puesta en valor en función de la actividad turística recreativa.

En el presente apartado del proyecto de investigación respecto de la Puesta en valor de la Cuenca del Salado, el análisis del territorio de la Provincia de Buenos Aires, se centra exclusivamente en los recursos naturales y en las actividades recreativas a las que le dan sustento. Todos ellos, susceptibles de ser integrados en opciones de turismo ecológico, como una de las modalidades del turismo alternativo.

El planteo de la actividad turístico recreativa se propone desde la perspectiva del modelo de turismo alternativo. Este, se caracteriza por una oferta con un patrón de distribución espacial disperso y de baja densidad, y emprendimientos turísticos de pequeña escala de propiedad local y familiar. Asimismo, por una demanda de bajo volumen, segmentada y/o especializada, que realiza actividades vinculadas a la naturaleza y la cultura, a lo largo de todo el año.

En función de lo expuesto y de los objetivos generales, en el presente apartado, se proponen como objetivos específicos:

- Conceptualizar el turismo ecológico, como modalidad del modelo de turismo alternativo
- Reconocer los recursos naturales que le confieren identidad a la provincia y unidad y diversidad a la Cuenca
- Realizar un diagnóstico de la potencialidad de la región para el turismo ecológico en consideración de la unidad y diversidad de sus recursos naturales.
- Valorar la actualidad y la potencialidad del turismo ecológico e identificar los productos alternativos de turismo ecológico.

En tal sentido, a los efectos de atender a estos objetivos se caracteriza el modelo de turismo alternativo y una de sus modalidades en particular, el turismo ecológico. Respecto del turismo ecológico, primero se analizan las diferencias conceptuales que surgen de la bibliografía consultada y luego se establecen los aspectos relevantes para su consideración en la presente investigación.

Además, se plantean las condiciones ambientales de la provincia de Buenos Aires y se realiza un relevamiento y descripción de los principales recursos con posibilidades de ser integrados al turismo ecológico.

Se evalúan los grados de potencialidad de integración de los recursos a esta oferta y asimismo, se valoran las diferentes regiones de acuerdo a la diversidad de sus recursos.

Se analizan las condiciones en que se encuentra la actividad ecoturística en la actualidad, en el área objeto de estudio. Por último, se presentan las bases para la definición del producto de turismo ecológico de la Cuenca del Salado.

# CONCEPTUALIZACIÓN: ALGUNAS DEFINICIONES

La conceptualización del turismo ecológico presenta un variado número de denominaciones y definiciones que reflejan la actualización del conocimiento en la materia y los diferentes aspectos centrales que abarcan tales definiciones.

Las definiciones presentan en general una tendencia a adecuar el término de turismo ecológico a las actuales condiciones y requerimientos ambientales y tienen una cierta correlación con los conceptos de desarrollo local y con la herencia cultural.

A continuación se presenta una serie de definiciones extraídas de la bibliografía consultada:

- Turismo verde o turismo ecológico: turismo en espacios naturales poco o nada antropizados. (del Reguero Oxinalde, 1994)
- Turismo sostenible: turismo cuyas acciones están ligadas con el entorno junto con la población local y buscan una explotación duradera evitando un modelo de máxima rentabilidad en el tiempo y en el espacio, propio de la especulación que tan común ha sido en el turismo convencional. (del Reguero Oxinalde, 1994)
- Ecoturismo o turismo natural: es un turismo que implica viajar a áreas naturales relativamente poco intervenidas, con el objetivo específico de estudiar, admirar y disfrutar esos escenarios, su flora y fauna salvajes, así como cualquier aspecto cultural existente (pasado o presente), instalado en esa área. (Tisdell, 1996 basado en Mc Neely, Thorsell y Ceballos Lascurian).
- Turismo verde: tiene estrecha relación con la incorporación de criterios ecológicos a la actividad turística y, en general, recuerda que el objetivo prioritario de este turismo son los espacios abiertos naturales, poco o nada humanizados. (García Cuesta, 1996).
- Turismo ecológico o ecoturismo: turismo dedicado a visitar o recorrer espacios naturales protegidos o de especial significación ambiental. (García Cuesta, 1996).
- Ecoturismo o turismo ecológico: consiste en viajar o visitar áreas naturales relativamente inalteradas (incluyendo a las áreas protegidas), con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado), que pueda encontrase ahí, mediante un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto negativo en lo ambiental y cultural, y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico, de las poblaciones locales. (Ceballos Lascurian, 1990)

- Ecoturismo: es una experiencia de viaje natural que contribuye a la conservación del ecosistema, mientras respeta la integridad de la comunidades anfitrionas (Canadian Environmental Advisory Council, Scace et al., 1992)
- Ecoturismo: Viajes responsables a áreas naturales, los cuales conservan el medio ambiente y mejoran el bienestar de la comunidad local (Ecotourism Society Western, 1993)
- Ecoturismo: viaje con un propósito hacia las áreas naturales para comprender la cultura y la historia natural del medio ambiente, teniendo cuidado de no alterar la integridad de los ecosistemas, produciendo oportunidades económicas que hacen benéfica la conservación de los recursos naturales para la población local. (Ecotourism Society Epler Wood et al., 1995).
- Ecoturismo: viaje medioambieltalmente responsable y visitas a áreas naturales relativamente poco intervenidas, a los efectos de disfrutar y apreciar la naturaleza y cualquier expresión cultural (pasadas o presentes) que promueva la conservación, tenga bajo impacto del visitante, y promueva activación socio económica cuyos beneficios involucren a la población local. (World Conservation Union's (ICCN) Comission of National Parks and Protected Areas (CNPPA), Ceballos Lascurian, 1996)
- Ecoturismo " el turismo dedicado al disfrute de la naturaleza, de forma activa, con el objetivo de conocer e interpretar los valores naturales y culturales existentes en estrecha interacción e integración con las comunidades locales y con un mínimo impacto en los recursos; sobre la base de apoyar los esfuerzos dedicados a la preservación y manejo de las áreas naturales donde se desarrolla, o de aquellas prioritarias para el mantenimiento de la biodiversidad". (Congreso Mundial sobre Ecoturismo, Belice 1992)
- Ecoturismo: se trata de una modalidad del turismo en áreas rurales, hace referencia a la visita de áreas naturales relativamente inalteradas con el fin de apreciar y estudiar sus atractivos (paisaje, flora, fauna silvestre) mediante un proceso que promueva la conservación y se propicie una participación activa por parte del visitante. El paisaje es la principal variable, como punto de confluencia de factores ambientales y antrópicos. En general se relacionan con el uso de áreas protegidas, Parques, Reservas de distinta categoría de protección (Niding et al., 2000).
- Ecoturismo: es un turismo que tiene lugar en ecosistemas, en ambientes naturales, y por otro lado que está orientado a favorecer el conocimiento y aprendizaje de manifestaciones naturales, mediante ciertas interacciones de bajo impacto. (Molina, S., 1998).
- Turismo ambiental: es un turismo eminentemente formativo y educativo. La oferta se centra en el reconocimiento e interpretación de la flora, fauna, geomorfología del paisaje, economía y de las tradiciones y de las culturas locales. (Gil, 1994).
- Turismo sustentable: es aquella actividad turística ambientalmente responsable, consistente en visitar áreas naturales relativamente sin disturbar de los atractivos naturales y culturales. Este proceso promueve la conservación propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico para la población local. (Unión mundial para la naturaleza)

 Turismo ecológico: modalidad de turismo en el que la naturaleza es el principal protagonista en las actividades de ocio. Entre estas actividades podemos incluir la observación (no científica) y el disfrute del medio natural. (Casillas Bueno y otros, 1995).

Además de las definiciones consignadas, es oportuno presentar otras definiciones más específicas que se condicen con las modalidades que puede adquirir el turismo ecológico:

- Turismo especializado: modalidad de turismo en el que el turista busca profundizar el conocimiento de un aspecto específico del territorio visitado y en el que en alguna medida es "experto". (Casillas Bueno y otros, 1995).
- Turismo de aventura: modalidad de turismo en la que el turista participa de manera activa en el
  conocimiento (descubrimiento) del territorio visitado. A diferencia del turismo ecológico, la
  naturaleza es el elemento pasivo, siendo descubierta por el turista. Suele ir acompañado de
  actividades deportivas en cierto modo arriesgadas. (Casillas Bueno y otros, 1995).
- Turismo deportivo: es aquel cuyo objetivo prioritario es la práctica de algún deporte al aire libre y quizás con cierta dosis de riesgo que solaparía con la definición de turismo de aventura. (del Reguero Oxinalde, 1994)
- Turismo deportivo: se caracteriza por la practica de actividades nuevas (actividades –aventura), que exigen esfuerzo físico del turista y en ocasiones implican cierto riesgo. (Gil, 1994).

#### MODELO DE TURISMO ALTERNATIVO

El turismo alternativo se constituye en una modalidad del turismo que surge a raíz de las nuevas demandas turístico recreativas de los individuos. Su diferencia con las prácticas tradicionales es, fundamentalmente, la integración de la actividad con el paradigma de desarrollo sostenible, a través de conservación de los recursos naturales, la revalorización del patrimonio cultural y la mejora en la calidad de los servicios.

Por lo tanto, este modelo, surge en contraposición al modelo de turismo masivo a partir de la opción de productos turísticos no tradicionales. Donde se rescata el ambiente natural y cultural como elemento principal de la vivencia de ocio. Lo que implica, por un lado, compatibilizar la conservación de los recursos turísticos existentes con el desarrollo turístico. Por el otro, procurar la calidad de la experiencia recreativa a través de una integración con la comunidad residente del destino turístico.

En definitiva, cabe señalar que la diferencia central de dicha actividad no está en los hábitos de viaje, sino en la calidad de la experiencia recreativa y la satisfacción de las expectativas y motivaciones de los participantes de las distintas modalidades que adopta la práctica. Esto implica que es un modelo integral que se caracteriza por:

 una oferta diversificada y flexible que presenta un patrón de distribución espacial y temporal disperso y de baja densidad de uso de los recursos.

- la desestandarización de los atractivos, que se valoran por su autenticidad y su singularidad. Elementos que se constituyen en la principal ventaja competitiva para el diseño del producto turístico. (Niding y otros, 2000).
- una demanda de bajo volumen, segmentada y/o especializada, que realiza actividades vinculadas a la naturaleza y a la cultura, a lo largo de todo el año. Estas prácticas implican un bajo deterioro de los atractivos turísticos y responden a motivaciones específicas relacionadas al aprendizaje y desarrollo personal.
- una gestión turística participativa, que por un lado procura proporcionar recursos económicos directos a través emprendimientos turísticos de pequeña escala de propiedad local y familiar y por otro, establece los mecanismos para la obtención de fondos que financien directamente la explotación y conservación del área turística.

Este nuevo modelo adopta distintos nombres según el enfoque, el destino, la práctica o la filosofía. En particular, su desarrollo en el medio natural, tiene que ver con razones específicas (Vera et al., 1997) a saber:

la aparición del turismo alternativo, que incluye al turismo rural y de espacios naturales se ha visto favorecida por cuestiones de carácter material y cultural, que explican el desarrollo y fuerte crecimiento del fenómeno turístico en general.

Las tendencias de la nueva demanda de espacios naturales y culturales son la búsqueda de oferta originales e innovadoras y la no reiteración de los viajes. En tal sentido, cabe consignar que la calidad es una exigencia para la localidad, debido a que la decisión se vincula a la calidad del producto turístico de gran autenticidad y la calidad, creciente e intensa competencia.

el agotamiento del turismo convencional debido a la saturación y deterioro de los destinos turísticos tradicionales.

Estas condiciones de deterioro son notorias y están preocupando paulatinamente a todos los actores sociales. Por ello, la demanda turística busca ofertas con mejores calidades ambientales, más novedosas, más atractivas y satisfactorias.

El término calidad ambiental no se relaciona sólo con la calidad del paisaje sino que engloba, además, conceptos como la calidad ambiental sensorial total en relación al consumo de recursos naturales.

el desarrollo del ecologismo como paradigma proyectable sobre todos los ámbitos de la vida y la consolidación de la cultura ambiental.

El movimiento ambiental es una respuesta social a una crisis de la civilización que cuestiona los aparatos del estado, las prácticas productivas y los patrones sociales de consumo. Es la expresión de un proceso ideológico más que político que presenta demandas y se inscribe en perspectivas de cambio globales complejos y con reivindicaciones específicas de la relación sociedad naturaleza. Donde se ponen de manifiesto aspectos objetivos y subjetivos de la calidad de vida.

la mercantilización de lo eco y de la naturaleza que adquiere valor como bien consumo.

De hecho, existe una progresiva sensibilización de la opinión pública sobre la problemática ambiental. Actualmente, esta conciencia de los problemas ecológicos implica una mayor valorización de los recursos naturales y una tendencia al consumo de espacios naturales no deteriorados. Desde el sector empresarial se ha propiciado en la comercialización de productos ecológicos o verdes, a los fines de responder a las necesidades de la demanda

# TURISMO ECOLÓGICO

Respecto del turismo ecológico en la bibliografía consultada se rescatan diversas denominaciones que resultan similares, tales como turismo verde, turismo ambiental, ecoturismo, turismo sustentable, o turismo basado en la naturaleza. Estas presentan diferencias conceptuales mínimas en función de aquellos aspectos que la definición enfatiza.

El análisis de las distintas definiciones presentadas de turismo ecológico, permite tipificar los rasgos dominantes que se resaltan en las mismas, tales como:

el recurso natural como referente principal de las prácticas turístico recreativas.

Tal tipo de turismo rescata el carácter singular y distintivo de los atributos específicos del entorno natural de las distintas localidades del área objeto de estudio, que generan servicios de ocio en consideración a su calidad ambiental que satisfacen las necesidades de los usuarios.

Asimismo, es claro el objetivo de conservación de los recursos como base de sustento de la actividad turística, ya que, como señala Fernando González Bernaldez, " el mayor peligro ambiental potencial que encierra el turismo es su dependencia de la "calidad ambiental" y de la búsqueda selectiva de espacios dotados de cualidades o ventajas ecológicas sobresalientes que la promoción turística pone en marcha".

Dicho aspecto es el más relevante en el que hacen hincapié todas las definiciones recopiladas. En particular, hacen referencia, únicamente a los grados de intervención del recurso, aquellas que se consideran más básicas y rescatan la existencia de escasos niveles de antropización en las áreas naturales. Dentro de este grupo de definiciones se pueden mencionar las del Congreso Mundial de Ecoturismo, (1992); Reguero Oxinalde, (1994), Tisdell, (1996) y García Cuesta (1996).

 la necesidad de una gestión local del desarrollo turístico que tiene lugar dentro del contexto del desarrollo socioeconómico.

La proposición implica que se está frente a un proceso orientado, que no es espontáneo y que exige políticas y acciones concretas. El desarrollo del turismo debe compatibilizar la conservación de la integridad de los recursos, sustento de la actividad turística y la viabilidad económica colectiva de la actividad.

Además, el objetivo de largo plazo refuerza a un proceso de desarrollo comprehensivo. Por tanto, requiere el diseño de productos en base a la calidad de los recursos locales y a las tendencias en la composición de la demanda y sus motivaciones.

Las opciones turísticas son consideradas a largo plazo, junto con otras opciones de uso de la tierra. Donde la población local está involucrada en la planificación y la toma de decisiones, y los costos y beneficios son equitativamente distribuidos entre los operadores y prestadores turísticos y la comunidad anfitriona.

En definitiva, es necesario que se propicie una gestión participativa del turismo donde la conservación del recurso, tanto desde la gestión como la acción comunitaria, debe abarcar una pluralidad de necesidades. Tal orientación de las necesidades en el plano personal debe responder a vocaciones y motivaciones que, dentro de su diversidad, convergen a una sola meta lograr una mejor calidad de vida para todos.

Las definiciones analizadas que señalan la importancia de la interrelación de este tipo de turismo con la conservación de los recursos y el aporte de beneficios socioeconómicos de la comunidad local son las presentadas por Western (1993), Wood et al. (1995), Ceballos - Lascurian (1996) y Niding et al. (2000). Dentro de este grupo cabe mencionar también aquellas vinculadas a la planificación a largo plazo, que surgen a partir del concepto de desarrollo sostenible, en este caso Godfrey (1998).

# las practicas deben ser de bajo o nulo impacto ambiental

Tal premisa requiere de una adecuada organización y diseño de las alternativas de oferta para evitar grandes grupos excesivos de visitantes con el objetivo de preservar el recurso y satisfacer ecoturistas que aspiran a disfrutar de una alta exclusividad y privacidad.

Las definiciones que consideran este aspecto son correspondientes al Congreso Mundial de Ecoturismo 1992, Ceballos – Lascurian, (1996) y Niding et al. (2000).

#### las motivaciones de los ecoturistas

Si bien las actividades que se realizan se vinculan a una demanda de turismo activo y protagónico, los ecoturistas tienen también motivaciones específicas, en términos de actividades de aprendizaje o desarrollo personal u observación de la naturaleza; practicando un uso y no necesariamente un consumo.

Dentro de las definiciones analizadas respecto de las motivaciones se distinguen dos grupos: aquellas que enfatizan la finalidad educativa de la práctica asignándole al turismo ecológico una función de formación de los participantes tal lo definen Gil (1994) y Molina (1998). Y las otras que resaltan la actitud del participante, estableciendo a las prácticas como de índole activa exclusivamente, tal lo expresan en el Congreso Mundial de Ecoturismo (1992) y Niding et al. (2000)

Asimismo, en función del tipo de prácticas, la experiencia y motivación del turista es oportuno, además, considerar las definiciones de turismo de aventura (Casillas Bueno et al., 1995),

turismo deportivo (Del Reguero Oxinalde, 1994; Gil, 1994) y turismo especializado (Casillas Bueno et al., 1995), eventualmente, como subtipos de una definición de turismo ecológico en sentido amplio.

A los fines del presente estudio la definición adoptada incluye todos los aspectos descriptos. es la siguiente:

Viaje medio ambientalmente responsable y visitas a áreas naturales relativamente poco intervenidas, a los efectos de disfrutar y apreciar la naturaleza y cualquier expresión cultural (pasadas o presentes) que promueva la conservación, tenga bajo impacto del visitante. y promueva activación socio económica cuyos beneficios involucren a la población local. (Ceballos - Lascurian, 1996)

Se entiende que el turismo ecológico no tiene un fin en sí mismo, ni es un procedimiento aislado, sino que tiene una interdependencia permanente con el proceso de desarrollo socioeconómico de la comunidad local. Es decir, que propone la necesaria integración entre el medio natural, la actividad turística y el residente.

# aportes del turismo ecológico a la comunidad local

La aplicación del modelo de turismo alternativo, en su modalidad de turismo ecológico, supone cierto número de beneficios positivos en la comunidad, que se manifiestan en las esferas física, social, económica, y política,

requiere un uso sostenido de los recursos naturales

La premisa implica el mantenimiento conservación y mejora de las zonas naturales. El recurso natural es utilizado como el input primario de la actividad turística. De hecho todos los equipamientos e infraestructuras turísticas utilizan el suelo y pueden entrar en conflicto con otros usos.

Por tal razón, el turismo ecológico debe mantener la singularidad del recurso y adoptar una modalidad de oferta turística artesanal distinta de la convencional de destinos de turismo masivo. Asimismo, la ocupación del suelo implica una explotación en pequeña escala, donde las construcciones se integren con el entorno, respeten ciertos patrones locales y tradicionales de construcción.

A estas medidas deberían sumarse, además, actuaciones tendientes a mejorar y racionalizar la aplicación de ecotécnicas o de energía no convencional, reciclaje de desperdicios, uso del agua, etc., inherentes a prácticas ambientales.

En definitiva, el uso sostenido de los recursos implica la revalorización del patrimonio natural que contribuye a la creación de una identidad local, ayudando a mantener y conservar el paisaje, potenciando la valoración de la cultura local y técnicas tradicionales y la gestión sostenible de los recursos naturales.

# favorece el desarrollo y equilibrio del territorio

En el plano económico se considera al turismo como un generador de rentas en el lugar de destino, que favorece la creación de empleo, el aumento de los ingresos públicos y el fomento de la actividad empresarial. Todos estos aspectos, repercuten positivamente, no sólo en los sectores de directa vinculación con la actividad, sino también en el resto, de los sectores de la economía a través del efecto multiplicador.

Obviamente, la actividad turística es una complementariedad, una contribución de las rentas o simplemente un modo de diversificación de las actividades económicas, pero de ningún modo un fin en si mismo lo que implica no plantear al turismo como monocultivo, con el consiguiente beneficio económico para la población local. Además, es un instrumento para la supervivencia y revitalización de los espacios naturales.

Esta contribución a la diversificación de la economía local, que en muchos casos poco se aleja de la economía tradicional vinculada al sector agrario, provoca un desarrollo endógeno, sostenido y equilibrado. Esto se expresa en el área que se desarrolla a través de la mejora en distribución de ingresos para la población, fomentando además su arraigo y la contribución al equilibrio regional, estableciendo un flujo de relaciones entre las áreas rurales y urbanas.

Esta mejora estructural contribuirá al aumento de las rentas empresariales e ingresos fiscales, que podrían contribuir al mejoramiento del patrimonio público, el equipamiento privado y a la mejora de las infraestructuras.

La actividad turística se caracteriza por empresas de pequeño y mediano tamaño, cuya localización está determinada por la existencia de particularidades ambientales de los recursos naturales. Donde las instalaciones y las prestaciones están vinculadas a las familias residentes del lugar, favoreciendo de este modo la permanencia de la población en zonas rurales.

En este sentido, una singularidad se observa en el origen de las empresas en su mayoría surge por iniciativa de los jóvenes, que partiendo de su afición a la práctica, y en función de la demanda, crean un negocio.

#### meiora la calidad de vida

Evidentemente, el turismo contribuye socialmente con el crecimiento del nivel de vida, de la producción y el consumo de bienes materiales, así como con el aumento del consumo de bienes inmateriales. Estos últimos hacen al sector servicios, en general, y al turismo, en particular, una actividad cada vez más importante dentro de la economía y la sociedad.

Si bien, el medio ambiente condiciona la calidad de vida, además intervienen patrones microsociales de comportamiento y de percepción individual, el mejoramiento o la disminución de ésta no sólo se determina por parámetros o indicadores medioambientales, sino también por las apreciaciones psicosociales, producto de los comportamientos y percepciones. Se trata, en definitiva, de lograr la existencia de un ambiente físico y social vivible, en el cual se asocien espacios y actores, públicos y privados, para el bienestar social, emocional y físico de los individuos.

Tal situación implica la generación de un "paradigma de racionalidad socialmente adoptado" (Venturini, 1998) que tienda a mejorar de forma creciente y permanente la calidad de vida de la comunidad de acuerdo objetivos vinculados a un sistema de valores consensuados y a procesos decisorios de política y gestión.

## incentiva la gestión participativa

La gestión local del turismo ecológico tiene carácter inter y multidisciplinario en todas las etapas de desarrollo, tanto en el aspecto técnico como en el operacional. Debe ser un requisito prioritario la conservación de las áreas naturales y el beneficio directo de la población local.

Por lo tanto, requiere de una adecuada organización y diseño de las alternativas de oferta para evitar grandes grupos de visitantes con el objetivo de preservar el recurso y satisfacer ecoturistas que aspiran a disfrutar de una alta exclusividad y privacidad.

En tal sentido, se deben establecer las competencias de los actores involucrados, a los fines de crear una estrategia para el desarrollo del turismo que revitalice los recursos naturales y culturales, el diseño de una oferta no concentrada y de pequeña escala y de la gestión local del producto a obtener.

Por último, a la hora de optar por un modelo turístico alternativo es necesario propiciar todas las condiciones descriptas, ya que, la actividad turística también produce impactos negativos, tanto económicos, como ambientales y sociales. Por lo tanto es preciso no desconocer estos posibles impactos.

Entre los costos económicos pueden presentarse conflictos tales como la congestión, infraestructura adicional o de servicios con capacidad ociosa y el peligro de que se desvirtué en una monoactividad. Por su parte los problemas ambientales pueden ser incremento de riesgos de polución (agua, aire), contaminación visual, perturbación de flora y de fauna por una masiva afluencia de visitantes y erosión. Y, entre los sociales, es posible el conflicto entre las comunidades residente y visitante, expresado en una mayor competitividad por los recursos, adulteración y cambio en las tradiciones locales, la cultura y una conducta antisocial en la comunidad anfitriona.

# IDENTIDAD NATURAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La identidad de la Provincia desde un perspectiva natural se traduce en su paisaje. En términos ecológicos el paisaje es un conjunto de formas de la tierra de una región que pueden ser heterogéneas u homogéneas, con componentes diversos y dimensiones que varían según la escala de estudio.

Por lo tanto, el paisaje tiene tres características que lo definen (Forman et al., 1986. En Matteucci, 1998.)

 la estructura que se refiere a las distintas relaciones espaciales entre los parches que lo conforman, cantidades, tipos y su distribución espacial.

- la función que se reficre a las interacciones del flujo energía, materiales y organismos entre las unidades espaciales.
- el cambio que se refiere a las modificaciones de la estructura espacial en el tiempo.

Pero el paisaje es, además, la manifestación de un cierto orden social que se da a partir del intercambio entre naturaleza y sociedad; donde el uso y consumo del espacio natural implica asignarle funciones y transformarlo.

En este sentido, Gómez Orea (1985, define al paisaje como "la resultante en términos de percepción, la agregación de los caracteres del medio físico, de los rasgos físicos del medio biótico, más la huella física de la lenta (hasta hace pocos años) transformación humana, en última instancia de los elementos perceptibles con la vista oído y olfato: siendo sus cualidades más significativas el carácter casi siempre irreversible de la destrucción de este recurso y el carácter limitado, singular e irrepetible de muchos paisajes". (En Leno Cerro, 1993)

En términos generales, a partir de esta definición, se puede establecer una identidad del territorio de la provincia de Buenos Aires, en una escala macro. Entendiendo que los caracteres del medio físico están dados en términos de un paisaje dominante e identitario de la región, con ciertas características de homogeneidad; no sólo presente en la estructura del mismo, sino además, en los procesos de transformación macrosociales que determinan las ciertas condiciones ambientales relevantes.

### el paisaje bonaerense

El paisaje boanerense dominante es la pampa, que tiene como características principales suaves ondulaciones denominadas lomadas, un gran conjunto de islas que conforman el Delta, una planicie deprimida ocupada por arroyos, ríos y lagunas, una llanura elevada y al sur dos sistemas serranos Tandilia y Ventania.

Por lo tanto, en la pampa se distinguen tres subunidades la Pampa ondulada, donde se presentan suaves ondulaciones, la pampa deprimida que es la región anegadiza y la pampa elevada con lagunas salitrosas, salinas y formaciones medanosas.

La pampa ondulada ocupa una franja angosta de la margen derecha de los ríos Paraná y de la Plata. Se denomina así por las ondulaciones que presenta el terreno como resultado de la erosión fluvial en el basamento

La pampa deprimida coincide con la Cuenca del Río Salado y corresponde al máximo hundimiento del basamento, estimado en algo más de 5.000 mts. No tiene pendiente, por lo tanto las aguas se estancan formando lagunas y bañados. Esta condición se agrava por al presencia de una franja más elevada, formadas por médanos, en la costa de la Bahía de Sanborombón.

La pampa elevada o alta se extiende al noreste de la planicie deprimida y se caracteriza por un progresivo aumento de altitud. la ausencia de cursos de agua superficiales y la presencia de lagunas salitrosas, salinas y formaciones medanosas.

La vegetación dominante es la estepa o seudoestepa de gramíneas, existiendo también praderas, estepas samófilas y halófilas, bosques marginales y diversos tipos de vegetación hidrófila (Cabrera, 1976 en López et al. 2001).

## las condiciones ambientales

Las condiciones ambientales de la provincia de Buenos Aires, se analizan a partir de un documento de referencia, "*Diagnóstico Ambiental*", de la Fundación Vida Silvestre Argentina. En el mismo, se determinan los valores de singularidad, de biodiversidad, nivel de degradación y de endemismos de la región de la provincia.

El valor de singularidad establecido para la región es medio - alto, dado que, las características físicas de esta región se dan únicamente en el Uruguay. La condición de singularidad es el punto de partida para la consideración de la potencialidad turística de esta región.

El valor de biodiversidad de esta zona, en términos generales, es medio. Pero se destacan regiones con valores de biodiversidad sobresaliente:

- La depresión del Salado
- Lagunas encadenadas de Chascomús
- Bahía de Sanborombón
- Zona de Derrame Sistema Tandilia
- Sierra de la Ventana

Las zonas que tienen esta condición de biodiversidad sobresaliente, están integradas en las subregiones del Salado Norte y Sur. de los canales de las sierras y de las encadenadas, de acuerdo a la regionalización propuesta cada una dispone de recursos tipo: ríos, lagunas, arroyos, humedales, reservas, sierras que son representativos de la unidad y diversidad de recursos naturales de la Cuenca. Asimismo, la localización de estas zonas tiene una dispersión importante en el territorio.

Por último, es importante tener en cuenta que, la mayor biodiversidad implica mayor resilencia (Holling, 1973). Tal concepto se refiere a la capacidad de los sistemas ecológicos de absorber perturbaciones sin sufrir transformaciones cualitativas. Es decir que esta zonas tienen una relativamente mayor capacidad de adaptación a los cambios que pueda producir la actividad turístico recreativa.

El *valor de endemismos* registrado es bajo, mientras que *el nivel de degradación* es alto. Hecho que se constata en la muy baja proporción de ambientes en condiciones naturales y en buen estado de conservación, debido a que ésta es el área más poblada y antropizada del país.

Entre los *problemas de conservación* se destacan: reemplazo de las comunidades naturales por agrosistemas, erosión y medanización, empobrecimiento del suelo, inundaciones y cambios del balance hídrico por canalizaciones y obras de riego, introducción masiva de especies exóticas, retroceso de todas las especies de vertebrados superiores autóctonos, incendios descontrolados y avance de la urbanización.

#### UNIDAD Y DIVERSIDAD DE LOS RECURSOS DE LA CUENCA

El paisaje, según los rasgos dominantes planteados, a escala más micro, presenta algunas diferencias sustanciales que se vinculan a dos conceptos; la intensidad y el grano. La intensidad es entendida como el grado variación, en términos de heterogeneidad que se da de sitio a sitio, que se traduce en la diversidad paisajistica presente en el área de estudio, en general y en cada subregión en particular. El grano es el tamaño de la unidad del patrón dominante, que son los recursos representativos del territorio.

Asimismo, el análisis de la unidad tiene dos tipos de patrones de abordaje: patrones puntuales, que está dado en recursos particulares y los patrones areales que, en este caso, son aquellas unidades de recursos que conforman la subregión.

Por lo tanto, a los fines de caracterizar la unidad y diversidad del territorio, en función de uso turístico recreativo, se plantea, en primer lugar la descripción de recursos naturales existentes, y en segundo lugar, una valoración y evaluación de las condiciones de los mismos.

#### los recursos naturales

Un recurso es considerado como tal, a partir de dos factores: la existencia concreta del mismo y la necesidad que tiene la sociedad de usarlo. Por lo tanto el concepto de recurso es subictivo, relativo, funcional y dinámico en el tiempo, ya que, depende del conocimiento, la capacidad tecnológica y de los obietivos individuales y sociales (Leno Cerro, 1993).

Actualmente la concepción de recurso natural ha cambiado, hoy no sólo se consideran recursos naturales a los bienes que brinda la naturaleza, sino además las funciones que estos cumplen que modifican la calidad de vida de la sociedad. Estas funciones son de producción de bienes, receptor de residuos y desechos, producción de utilidad que proporciona bienes naturales tales como paisajes parques y finalmente de sostener toda clase de vida (Pearce, 1976). En consecuencia, considerados recursos naturales todos aquellos elementos naturales, que de forma directa o indirecta. pueden satisfacer necesidades sociales. (Sejenovich et al. 1994).

Por otra parte, desde la perspectiva turística, al recurso turístico se lo define como todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda. (Organización Mundial del Turismo)

Por lo tanto, a los fines del presente apartado el recurso natural, es entendido como la unidad natural valorable (atractiva, apta y accesible), actual o potencial, susceptible de constituirse en oportunidad, escenario y paisaje de la actividad turística y recreativa. (Mantero et al., 1997).

Los recursos naturales de la provincia de Buenos Aires son:

# los Humedales

La Convención Ramsar sobre Zonas Húmedas de Importancia Internacional (1971) define al humedal como "extensiones de marismas, pantanos, turberas o aguas de régimen natural o artificial.

permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces o saladas, incluyendo las extensiones de aguas marinas cuyas profundidad no exceda de seis metros".

Los humedales son considerados a nivel internacional, como activos ambientales muy valiosos y multifuncionales con valores de preservación / conservación muy altos. Actualmente con una presión de muchos usos que generan conflictos en la relación sociedad naturaleza, expresadas en términos de externalidades.

La región de la provincia de Buenos Aires se caracteriza por la abundancia y diversidad de humedales. Se reconocen los siguientes tipos de humedales según la clasificación de Dugan (1992): Lagunas permanentes, Lagunas temporarias, Ambientes continentales hiperhalinos, Bañados, Ríos de montaña, Ríos de llanura, Arroyos de montaña, Arroyos de llanura, Canales artificiales de drenajes, Embalses, Litoral marítimo, Playas arenosas, Playas rocosas, Pantano salado (cangrejales), Albufera.

En la Provincia de Buenos Aires se identifican las siguientes áreas o zonas de humedales:

- Cuenca Parano Platense
- Cuenca del río Salado y arroyo Vallimanca
- Cuencas noroccidentales
- Cuencas de Pendiente Atlántica
- Cuencas endorreicas del sudoeste.
- Litoral marítimo bonaerense

Los humedales incluidos en el área objeto de estudio son las Cuenca del río Salado y arroyo Vallimanca, noroccidentales de pendiente Atlántica y las endorreícas del sudeste. De los cuales, en especial, se destacan el sistema de las Encadenas de Chascomús (subregión 2), el Complejo Lagunar Las Tunas – el Hinojo (subregión 3), el área de la Bahía Samborombón (subregiones 2 y 5) donde se encuentra un hábitat único, Los Cangrejales, que pueden ser considerados de importancia internacional en base a la aplicación del criterios 1d y 2d (Ramsar) y el sistema de Encadenadas del oeste (subregión 6).

# los ríos

Los principales ríos de la Provincia son el Paraná y el de la Plata, localizados al noreste, más hacia el oeste tienen importancia los ríos Samborombón y Salado y, en el extremo sur, los ríos Colorado y Negro que se originan en la cordillera de los Andes y vierten sus aguas en el océano Atlántico.

En el área de estudio, específicamente en la pampa deprimida, se sitúan dos grandes ríos el Samborombón y el Salado Sur. El Samborombón es un río de llanura, con márgenes bajas y valle poco profundo. Se origina en el partido de San Vicente y recorre una longitud de 150 km. hasta su desembocadura en la Bahía de Samborombón.

El Salado Sur representa un curso de llanura que traza numerosos meandros en un valle amplio y casi plano, que contiene numerosas lagunas marginales. Su longitud total hasta de su desembocadura en la Bahía de Samborombón es de 690 km. Las aguas de este río aumentan debido al

aporte de aguas subterráneas producidas por la infiltración de numerosas lagunas que se filtran entre si, siendo su caudal medio estimado de 15m3/seg.

#### los arrovos

En la región objeto de estudio se encuentran los arrovos más importantes de la provincia de Buenos Aires que son el Vallimanca, Las Flores, Tapalqué localizados en centro oeste y el Azul que se encuentra más hacia al este.

El arroyo Vallimanca puede definirse como una línea recta con rumbo SO NE, en la región interserrana elevada de los partidos de Coronel Pringles, Laprida y Gral, Lamadrid, Daireaux, Bolívar General Alvear y Saladillo, donde desemboca en el canal 16.

El arroyo Las Flores se inicia con el nombre de arroyo Brandsen y tiene un recorrido más o menos sinuoso con rumbo NO, atravesando los partidos de Olavarría y Las Flores. En este último, se localiza al Norte del Partido y constituye el límite con el Partido de Saladillo, desembocando en el río Salado

El arroyo Tapalqué tiene rumbo NE y su drenaje es dificultoso por las escasas pendientes, atraviesa la localidad de Olavarría tiene numerosos parajes y balnearios a lo largo de su recorrido por el Partido llegando al Partido de General Alvear, donde desemboca en el canal Pyñeiro.

El arroyo Azul tiene rumbo NE y posee las características de un arroyo de llanura, en su recorrido, casi rectilíneo, atraviesa el Partido de Azul, en particular la localidad y el Municipio Las Flores, desembocando en el Canal 11.

Además de estos arroyos principales al este de la Provincia, se destacan los arroyos. Chapeleufu, San Luis, Langueyú y El Perdido que se originan en las Sierras de Tandil, y desaguan en la Bahía de Samborombón por los canales 9 los dos primeros y por el 1 los restantes.

En el Sistema de las Encadenadas, al nordeste de la Sierra de la Ventana se encuentran los arrovos con cursos divergentes que se pierden por evaporación en la llanura de la pampa interserrana. Los principales son Curamalal Grande, Curamalal Chico y Sauce Corto. También se encuentra la cuença con drenaje centrípeto del arroyo Chasicó, formada por arroyos suroccidentales que bajan de la sierra y por medio del Cochenleufú vierten sus aguas en el complejo lagunar de las Encadenadas y por medio del arroyo desaguan sus aguas en la laguna Chasicó.

# las lagunas

Las lagunas de la Provincia de Buenos Aires tienen como característica principal la forma plana de su cubeta y ausencia de estratificación térmica y química. En la provincia se han relevado un total de 1429 lagunas, de las cuales 525 son permanentes y cuya longitud máxima es igual o mayor a los 500 mts. Según el Informe de los Humedales en la Argentina, las lagunas de la pampa son ambientes acuáticos típicos y exclusivos pueden ser cuerpos lénticos permanentes o eventualmente transitorios, sin ciclo térmico definido, sin estratificación permanente, con sedimentos propios de carácter limoso, de escasa profundidad, sin plataforma ni talud, con un perfil típico de sartén, de

aguas oligohalinas hasta hiperhalinas y enteramente colonizables por vegetación farenogámica cuando esta existe.

En el área de la Cuenca en el NE (subregión 2) se encuentran 339 lagunas, de las cuales 125 son temporarias de salinidad variable. En esta zona se encuentra el sistema Las Encadenadas del Este o Chascomús, de singular importancia ya que incluye una superficie de 11. 668 ha. Las lagunas principales dentro de este sistema son las lagunas de Vitel, Chascomús, Adela, Manantiales del Burro, Tablillas, Chis Chis y Las Barrancas.

Hacia el Oeste de dicho complejo se destacan las lagunas de Navarro y Lobos (subregión 1). Más al oeste en el Partido de Junín, se destacan las lagunas de Gómez, El Carpincho y Mar Chiquita. Al sur (subregión 3), de éstas se encuentran 270 ambientes lénticos de los cuales 241 son temporarios. Donde se destaca el complejo Lagunar Las Tunas – El Hinojo, localizado en Trenque Lauquén, compuesto por 5 lagunas principales de las que se destaca el Hinojo.

Y en la zona sudoeste (subregión 6) se encuentra el complejo denominado de las Encadenadas del Oeste con una superficie próxima a las 58.000 ha. Las lagunas principales son Alsina, Cochicó, Guaminí o del Monte, del Venado y Epecuén o Carhué.

# las Āreas Naturales Protegidas

Reservar paisajes naturales de interés para la sociedad tiene una importancia creciente, sobretodo en el territorio de la Provincia de Buenos Aires donde se dispone cada vez menos de áreas naturales. Debido a dos cuestiones fundamentales, por un lado la densidad de población, principalmente en el NE de la provincia. Y por otro, la actividad agrícola ganadera que hace que el valor de la tierra sea muy elevado, principalmente en la unidad de pastizales.

La pampa argentina presenta sólo un área protegida de nivel federal. El resto son de manejo provincial, municipal o privado, abarcando un territorio de casi un 1.000.000 de hectáreas que representan algo más 0,3 % de la pampa original.

Las zonas protegidas que se encuentran en la provincia de Buenos Aires según lo establecido por la *Ley Provincial 10907 de Reservas y Parques Naturales*, están categorizadas según su tipo en: Parque Provincial, Monumento Natural, Refugio Vida Silvestre, Reserva Natural de Uso Múltiple y Reserva Natural Integrada. Estos tipos se definen a continuación:

#### Art. 2 inciso 2)

- a) Parques provinciales: son reservas Naturales establecidas por su atractivo natural y que tienen el doble propósito de proteger la naturaleza y ofrecer solaz al pueblo y una fuente de educación.
- b) Reservas Naturales Integrales: son aquellas establecidas para proteger la naturaleza en su conjunto, permitiéndose únicamente explotaciones científicas, donde el acceso está totalmente limitado. Queda prohibida toda acción que pueda cambiar la evolución del medio natural vivo e inanimado, salvo aquellas permitidas por la autoridad de aplicación de acuerdo a las reglamentaciones. En ellas tiene fundamental importancia el mantenimiento de estos ecosistemas naturales y la restauración o recuperación de ambientes degradados, asegurando su perpetuación en las condiciones más naturales y prístinas posibles.

- c) Reservas Naturales de Objetivos definidos: constituidas con la finalidad de proteger el suelo, flora y fauna, sitios u objetos naturales o culturales en forma aislada o conjunta. La actividad humana puede ser permitida, aunque en forma reglamentada y compatibilizando las necesidades de conservación de las especies u objetos de interés con las posibilidades de aprovechamiento y uso de los restantes recursos.
- d) Reservas de Uso Múltiple: reservas orientadas a la investigación e experimentación de uso racional y sostenido del medio y los recursos naturales. Constituyen áreas características del paisaje seleccionadas por su índole representativa más que excepcional en las cuales se provee lugares para la utilización a largo plazo de zonas naturales de investigación y vigilancia; especialmente cuando ello suele proporcionar una mejor base científica para la conservación. En ellas se dará énfasis a la investigación de la conservación objetiva de los ecosistemas (con todas sus especies componentes), más bien que a la conservación de especies individuales. Podrán incluir ambientes modificados por el hombre para que sirvan de lugares para efectuar estudios comparados de sistemas ecológicos naturales y degradados, así como la aplicación de técnicas de manejo de recuperación de dicho sistema.
- e) Refugios de Vida Silvestre: zonas en las cuales, en virtud de la necesidad de la conservación de la fauna, en áreas que, por sus características especiales o por contener hábitats críticos para las supervivencias de especies amenazadas, requieren de protección; se veda en forma total y permanente la caza.

#### Art. 11 Monumentos Naturales

a) En aquellos casos en los que, el organismo competente determine su convivencia podrá promoverse a la declaración de Monumento Natural a las regiones, los objetos o las especies vivas de animales o plantas de interés estético, valor histórico o científico a los cuales se le da protección absoluta. Los Monumentos Naturales se crean con el fin de conservar un objeto específico o especie determinada de flora o fauna declarando una región, un objeto o una especie aislada, Monumento Natural Inviolable, excepto para realizar investigaciones científicas debidamente autorizadas o inspecciones gubernamentales.

El Sistema de Nacional de Areas protegidas establece categorías de manejo, que sigue la propuesta por la UCIN y tienen correlato con las planteadas en la Ley Provincial.

En el área de la Cuenca, al NE se encuentran la reserva zoológica privada La Corona en el Partido de Chascomús (subregión 2), las Reservas Provinciales Integrales Bahía de Samborombón, en los Partidos de Tordillo y Castelli (subregión 2 y 5) y Rincón de Ajó, en el Partido de General Lavalle y también, en el Municipio de General Lavalle, la Reserva Campos del Tuyú, a cargo de Fundación Vida Silvestre Argentina, (subregión 5).

Hacia el S se encuentra la reserva integral de jurisdicción municipal Sierra del Tigre en el Partido de Tandil (subregión 7) y en el O se encuentra la Reserva natural Integral Isla de la Laguna de Alsina, localizada en el partido de Guaminí (subregión 6).

#### las sierras

En la provincia de Buenos Aires los Sistemas de paisajes interserranos están conformados por una planicie con sectores de distinta intensidad de ondulación que se desarrolla entre los Sierras

de Tandilia y Ventania. Estos sistemas serranos se encuentran ubicados en el centro sur y sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, respectivamente.

El sistema de Tandilia se inicia en Olavarría y termina en las costas de General Pueyrredon con la Presencia de Acantilados. Son un afloramiento del paleozoico y en parte del precámbrico, pertenecientes al macizo de Brasilia. Tienen una extensión de 300 km de largo y un ancho máximo de 65 km. Las sierras son bajas, de fundamento arcaico. Y según la naturaleza de sus rocas son de forma redondeadas, tabulares y cónicas. Su altitud media es de 450 mts.

El Sistema de Ventania está ubicado a 145 km al Oeste de Tandilia. Es un afloramiento de rocas sedimentarias del Paleozoico. Las Sierras se extienden aproximadamente 180 km, por 70 km de ancho, desde Puan en el NE hasta Indio Rico en el SE. Son parte de un geosinclinal y los sedimentos acumulados se elevaron por el movimiento orogénico. El paisaje es de cerros cerrillos, cuevas vertientes cascadas y arroyos. La altitud media es de 700 mts. Los cerros más importantes se detallan en la Tabla nro. 5

En el área de la Cuenca, el sistema serrano de Tandilia está incluido en su totalidad (subregión 7), mientras que el Sistema de Ventania sólo lo está parcialmente (al S subregiones 4 y 6).

#### las actividades

La consideración de estas actividades permiten potenciar a los recursos naturales y humanos, como una oferta alternativa que singulariza los espacios locales, recupera el territorio como un atractivo esencial y contribuye al desarrollo de microemprendimientos.

Existen distintas prácticas que se identifican en los siguientes grupos:

- Actividades de turismo ecológico en sentido estricto: observación de aves, observación de flora y
  fauna, trekking de baja complejidad, recorridos fluviales en canoa / kayak, senderos
  interpretativos, cabalgatas, safaris fotográficos, en todos los casos de acuerdo a la capacidad de
  carga aceptable.
- Actividades de aventura / deportivas al aire libre no consolidadas: parapente, mountain bike, buceo, wind surf ,motonáutica y 4x4, sin subestimar otras actividades incipientes por la innovación constante.
- Actividades deportivas y recreativas al aire libre consolidadas: pesca, caza, acampada.

Las actividades consignadas son prácticas al aire libre que cuentan con una prestación más o menos formal de servicio. Pero, de las actividades mencionadas las más difundidas y relevantes en el territorio de la provincia son principalmente la pesca, la acampada y en menor medida la caza. Las prácticas de turismo ecológico, deportivas y de aventura no convencionales, tienen una prestación menos significativa, están en manos de aficionados y tienen alta potencialidad para captar segmentos de usuarios específicos.

En general, la mayoría de las lagunas de la provincia son aptas para la pesca deportiva y el interés se centra en el pejerrey. Dentro de las actividades deportivas es la que cuenta con más control manejo y un marco regulatorio.

En función de las condiciones y las modalidades de la pesca, basadas en la "tipología del pescador " (Grosman et al., 1998) se establecen cuatro tipos distintos:

- Pesca deportiva: consiste en pescar ejemplares y liberarlos, ya que, los peces son considerados un recurso intangible e inviolable. En general se realiza de forma individual o en grupos reducidos.
- Pesca conservacionista: es la modalidad que respeta la normativa vigente y la actividad. Es un modo de contacto con la naturaleza más individual.
- Pesca recreativa: es una actividad secundaria y complementaria de otra y es una práctica común. En su mayoría, los pescadores que se trasladan con su familia.
- Pesca extractiva: es la practica para lograr la mayor cantidad posible de piezas sin importar como, aunque generalmente se consume lo que se pesca. En general se realiza en grupos de amigos o con la familia.

Cabe destacar, además, que esta actividad se comporta como un recurso oculto, aunque, la ausencia de estudios sistemáticos impide conocer la dimensión del recurso pesquero continental.

La acampada, si bien puede ser considerada una modalidad complementaria de aloiamiento y en el presente apartado se analiza también como tal, no se puede ignorar que la práctica ha adquirido una entidad propia hasta convertirse en un verdadero fin en si misma con el objeto de disfrutar el contacto directo con la naturaleza.

La caza deportiva aun no cuenta con una regulación técnica adecuada. De hecho se ignora el número de cazadores, de los cuales la mayoría no cuenta con permisos. Asimismo, no está identificado exhaustivamente, ni se ha planificado el manejo de áreas afectadas a la actividad. Los cotos de caza existentes en gran parte se encuentran en campos privados y su difusión es limitada y el acceso restringido a cierta demanda cautiva.

#### VALORACIÓN DE LOS RECURSOS

La metodología adoptada para establecer criterios de valoración permite medir, directa e indirectamente, la capacidad y viabilidad turística de un determinado recurso natural, en relación con su "potencial natural" (Hasee, 1978; Salinas Chávez 1988), entendido en términos de su capacidad productiva, en este caso, de servicios de ocio y de satisfacción de las necesidades de la sociedad.

En sentido la primera cuestión a tener en cuenta es que la práctica turística tiene implícitas tres finalidades (Venturini, 1998):

finalidades ambientales vinculadas con las condiciones y calidad del recurso, donde se realiza la práctica.

- finalidades sociales que implican la satisfacción de uso del tiempo libre a través del consumo, cuyas significaciones sociales, culturales y psicológicas están directamente vinculadas a las características de los grupos de usuarios y a la calidad de vida de la comunidad en general.
- finalidades económicas ya que, dichas prácticas demandan para su cumplimiento ciertas condiciones y servicios que faciliten el acceso y goce del recurso.

La utilidad de los recursos, por lo tanto, se asocia a su valor de uso para el esparcimiento. Esta noción se centra en la finalidad de consumo del recurso y no se trata tan sólo de un valor de uso intrínseco del mismo, sino en un valor subjetivo dado por quienes lo requieren. Tal valor de uso es estimado en función de una valoración objetiva que permite analizar la calidad y disponibilidad de la oferta de los recursos naturales en el territorio. Además, si bien, no se dispone de datos de los usuarios que permitan establecer una valoración subjetiva, de todos modos, se presenta una aproximación utilizando una clasificación de los recursos en función de su uso.

Los factores que confieren al recurso la condición de actualidad y/o potencialidad turística son de dos tipos:

- Internos, que hacen referencia a las cualidades y valores específicos del recurso, analizan las variables: atractividad vinculadas principalmente a condiciones de calidad ambiental y, aptitud expresada en términos de tipos y niveles de prestación de servicios.
- Externos, que son aquellos que se pueden ejercer una influencia en el flujo turístico con destino
  al recurso y se pueden relacionar las condiciones de accesibilidad física, económica y de derecho
  de propiedad.
- Los atributos de los recursos

Los atributos a valorar de los recursos son entonces, la atractividad, la aptitud y la accesibilidad, según se definen y caracterizan a continuación:

#### Atractividad

La *atractividad* es la condición emergente de la cualidad de inducir la disposición de ser visitado para su disfrute.

Los criterios adoptados para al valoración de esta variable incluyen las características intrínsecas del recurso, entendidas como aquellos aspectos que definen su propia naturaleza. Estos son los siguientes:

- Características visuales que representan el valor estético dado en el grado de calidad del paisaje en relación con los caracteres físicos del recurso.
- Singularidad es el grado de originalidad de un paisaje que se define a partir de la heterogeneidad o diversidad del recurso.

Grado de modificación se define como la intensidad y tipo de cambio de las condiciones naturales del paisaje por la actividad del hombre.

# Aptitud

- La aptitud es la condición emergente del estado del recurso o de la unidad considerada, en su capacidad de uso para la actividad turística o recreativa.
- En esta variable se analiza la existencia y condiciones de equipamiento turístico que facilite la utilización del recurso. Los niveles de aptitud turística varían según ciertas condiciones relativas a un umbral mínimo de facilidades turísticas, la disponibilidad de campings y alojamiento en urbanizaciones próximas. En tal sentido se analizan las siguientes condiciones:
- Capacidad ad-hoc se tiene en cuenta un umbral mínimo de servicios y acondicionamientos, que puede también ser espontánea.
- Capacidad en proximidad, se relaciona fundamentalmente con espacios / instalaciones de campings en zonas advacentes.
- Capacidad en centro se valora la existencia de servicio de alojamiento en las urbanizaciones localizadas a una distancia media del recurso

#### Accesibilidad

La accesibilidad es la condición emergente de la ubicación y de la puesta en uso y actividad del recurso o de la unidad considerada en su capacidad de admisión vial, económica y social.

Esta determina la demanda final limitando o estimulando los valores internos del propio recurso y se analiza tanto la cantidad como la calidad de los accesos, distancia respecto de centros urbanos emisivos y receptivos y del dominio de la propiedad.

- Vial radial se refiere a las condiciones de rutas de acceso y distancia de centros emisores actuales y potenciales.
- Vial immediata se consideran condiciones de accesos directos y distancia de los centros urbanos receptivos.
- Apertura al uso se vincula al dominio (privado, público, mixto) teniendo en cuenta la posibilidad y la gratuidad o no del acceso a determinado recurso.

La valoración atribuida a cada una de las variables indicadas se establecen en función de la información disponible, la opinión de expertos y de la observación in situ realizada.

#### los usos de los recursos

A los fines de tipificar los recursos en función del uso, es oportuno presentar una clasificación realizada por Clawson y otros (1966), donde se definen áreas recreativas al aire libre, no sólo por las características del recurso sino también por las características de los usos de esparcimiento, reales o potenciales, que pueden admitir los distintos recursos naturales. Los tipos identificados son los siguientes:

- Esparcimiento basado en el recurso: se corresponden con áreas naturales especialmente valiosas desde el punto de vista biológico o paisajístico, que presentan un bajo o escaso grado de intervención y no admitirían grandes intensidades de uso. Las actividades que se realizan están determinadas por las condiciones y características del recurso, que son motivo suficiente para motivar el desplazamiento. Cuya importancia para el usuario está dada en su calidad (atractividad) del mismo, independientemente de su localización y accesibilidad.
- Recursos recreativos de tipo intermedio: incluye zonas naturales extensas con grado de modificación medio y un relativamente extensivo y disperso y tiene una accesibilidad que no presenta mayores dificultades. Las son de estadías cortas y, a veces, coinciden con zonas de segunda residencia.
- Recursos orientados hacia el usuario: Se caracterizan por estar situados adyacentes o en el interior de núcleos residenciales, soportan un uso intenso y concentrado y originan desplazamientos de escasa duración y estancia.

# EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS

#### las unidades

De acuerdo a la caracterización y valorización presentada de los recursos las unidades más significativas de evaluación son: las lagunas, las áreas naturales protegidas, y las sierras. Así como también las actividades.

#### Las lagunas

#### 1. las Encadenadas de Chascomús

El sistema cuenta con buenas condiciones de atractividad debido a la diversidad de lagunas presente en la región. En función de esta variable cabe destacar principalmente la laguna Tabiillas que se encuentra prácticamente en estado original y Barrancas, singular debido a la barranca de casi 20 mts. de su ribera.

Además, tiene las apreciables condiciones de aptitud en términos de capacidad de alojamiento (campings, cabañas y hoteles) comparadas con otras áreas de Lagunas y diferidas en relación a la región de la Cuenca sólo por Tandil.

Dispone de buenas condiciones de accesibilidad desde centro emisores, de hecho por su localización son las más próximas a Buenos Aires y Gran Buenos Aires, aunque el precio del peaje es un condicionante importante para la afluencia de visitantes. Respecto del acceso directo a las lagunas las mejores condiciones están dadas en la laguna de Chascomús. El caso de la laguna Vitel se accede por ruta y hay un pequeño tramo de 300 mts. de camino consolidado, las restantes tienen acceso de tierra lo que dificulta la entrada los días de lluvia.

A propósito de las condiciones de acceso el dominio de todas las lagunas, únicamente, Chascomús es municipal, las restantes son privadas y aquellas que presentan algún uso se realiza en comodato, lo que implica una restricción a considerar.

En función de los usos establecidos en este complejo lagunar están presente los tres usos establecidos. La laguna de Chascomús está incluida en la categoría de recurso orientado para el usuario, en la margen este, en la oeste se puede establecer que tiene un uso intermedio, así como también las lagunas Vitel y del Burro. Las restantes Lagunas, en algunos casos, presentan acondicionamientos mínimos de pesqueros deportivos y un escaso grado de modificación del recurso, acreditando potencialidad para la puesta en valor y desarrollo de la práctica ecoturística.

#### 2. las lagunas de Monte, Lobos y Navarro

Las mencionadas lagunas, si bien tienen características distintivas, su valoración es similar principalmente en condiciones de atractividad y accesibilidad sin dificultades, sin embargo, tienen mejor aptitud en los términos definidos las lagunas de Monte y Lobos.

Respecto de los usos, por la intensidad, concentración y grado de modificación se incluyen los tres casos en el tipo recurso orientado hacia el usuario, lo que implica que tienen una actualidad turística recreativa reconocible, pero limitadas en alternativas de turismo ecológico.

#### 3. las lagunas de Gómez, el Carpincho y Mar Chiquita

El sistema de lagunas en el Partido de Junín, presenta dos alternativas diferentes. Por un lado. las lagunas el Carpincho y Mar Chiquita, son las más atractivas debido a que no han sido intervenidas. Y por el otro, la laguna de Gómez si bien es la más acondicionada para la practica turístico recreativa hay un sector muy saturado con edificación de baia calidad que disminuye su valor estético. Aunque en todos los casos, las condiciones generales de aptitud son suficientes y adecuadas.

Respecto de las condiciones de accesibilidad la laguna de Gómez es la más accesible, en tanto las otras dos presentan accesos por caminos de tierra con ciertas dificultades. Respecto de los centros emisores estas lagunas presentan la particularidad de contar con una buena red vial y con afluencia de recreacionistas, no sólo de Capital y Gran Buenos Aires, sino también de Rosario, lo que le da una ventaja comparativa significativa respecto de otras áreas de lagunas. Por último, es importante destacar que las tres lagunas están bajo jurisdicción municipal. Por lo tanto, cuenta con ciertas condiciones necesarias para la promoción del turismo ecológico.

# 4. el complejo Lagunar Las Tunas - el Hinojo

Si bien, el complejo, tiene en general buenas condiciones de atractividad, condicionadas por el hecho de que este sistema representa al ambiente más deprimido de la zona, por tanto anegadizo. Su aptitud alcanza un umbral mínimo, y las condiciones accesibilidad, restringen considerablemente sus posibilidades para la puesta en valor turístico recreativa. Aunque podrían desarrollarse algunas alternativas ecoturísticas puntuales.

#### 5 el sistema de las Encadenadas del Oeste

En el Sistema se puede establecer que su atractividad es alta debido a la diversidad de lagunas existentes en la zona, la mayoría no presenta modificación del paisaje original. De hecho las lagunas Alsina, Cochicó, Del Monte, Del Venado y Epecuén constituyen un hábitat único. La característica más saliente de estas lagunas es su salinidad, la laguna Alsina es la menos salina del sistema, por lo tanto, presenta la mayor cantidad de peces y la más salina la Epecuén cuenta con sólo una variedad de peces, y aunque la laguna Chochicó no tiene peces por su elevada salinidad, pero cuenta con una estación de piscicultura.

En cuanto, a la aptitud todas las lagunas cuentan con instalaciones de pesqueros y la proximidad con Carhué implica una capacidad de alojamiento en distintas modalidades relativamente importante.

Respecto del acceso, si bien las rutas se encuentran en estado bueno o regular, su distancia de los principales centros emisores resulta una condicionante. En particular, el acceso inmediato a las lagunas en torno a Caruhué, en la mayoría de los casos, es de tierra en buen estado, si no llueve, a una distancia de no más 40 km desde Carhué a las lagunas Monona, Albín, Brizola, La Escondida y, a distancias de casi 90 km a las de Darregueira y Cerminari. Todas las lagunas se encuentran localizadas en campos privados y su acceso es posible previa autorización del propietario y el pago del ingreso.

En cuanto a los niveles de uso del lago Epecuén está orientado hacia el uso principalmente termal, la laguna de Cochicó presenta mayor grado de acondicionamiento, las restantes lagunas tienen uso extensivo y disperso que les otorga cierta potencialidad para alternativas de turismo ecológico, aunque considerando la limitación del acceso en función del dominio.

# • las áreas naturales protegidas

# 1. Reserva Zoológica La Corona

La reserva tiene ciertas condiciones de singularidad, pero su escasa extensión (70 ha.) implica que no tiene demasiados atributos de diversidad, por lo tanto se le puede asignar un valor de atractividad media.

Su localización en el partido de Chascomús le otorga una ventaja comparativa con respecto de las condiciones de aptitud y acceso según lo explicado precedentemente.

2. Reservas Provinciales Integrales Bahía de Samborombón y Rincón de Ajó Reservas y Reserva Campos del Tuyú

Las tres áreas protegidas localizadas en la Bahía de Samboromobón tienen condiciones similares. Las Reservas Provinciales Integrales Bahía de Samborombón y Rincón de Ajó, son lugares complementarios del refugio del venado y sitio de concentración de aves playeras migratorias y lugar de localización de un hábitat único como los Cangrejales, las Reservas Provinciales Integrales Bahía de Samborombón y Campos del Tuyú (FVSA) albergan al Venado de las Pampas (Ozotoceros bezoarticus) con una población estimada de 200 ejemplares. En su conjunto abarcan un territorio de más de 16,000 ha, que presentan condiciones de atractividad excepcionales.

Respecto de la aptitud, al interior de las tres reservas no existe ningún tipo de acondicionamiento, aunque por su localización cuentan con cierta disponibilidad de alojamiento en zonas relativamente próximas.

En cuanto a la accesibilidad cabe destacar que el acceso por ruta está en buenas condiciones y la zona está relativamente bien posicionada respecto de los centros emisores. El acceso inmediato en la situación actual es prácticamente imposible, la única alternativa de ingreso es navegando por la ría de General Lavalle, pero en la actualidad, no existe prestación de servicio para tal fin.

Por lo tanto, la condición de atractividad sobresaliente le confiere una alta potencialidad para el turismo ecológico en su modalidad más estricta.

### 3. Reserva Integral Municipal Sierra del Tigre

El área natural posee ciertas características distintivas por su paisaje serrano, que le aseguran ciertas condiciones de atractividad.

Respecto de la aptitud, su localización en el partido de Tandil le otorga una posición privilegiada, ya que, en función de los atributos considerados este municipio es el que cuenta con mayor diversidad de alojamiento en el área objeto de estudio.

Así mismo, el acceso no presenta dificultades y aunque, la distancia desde el principal centro emisor es mayor que en las reservas mencionadas anteriormente, la proximidad de Mar del Flata le permite contar con otro importante centro emisor alternativo.

#### 4. Reserva Natural Integral Isla de la Laguna de Alsina

La reserva tiene una atractividad significativa, pese a su limitada extensión (50 has), porque además de contar con una muestra variada de vegetación autóctona (pastizales y bosques de chañar) es un sitio arqueológico y paleontológico, que le da una característica distintiva respecto de las restantes reservas descriptas.

La aptitud remite a las condiciones analizadas respecto de su proximidad con la localidad de Carhué. El acceso, si bien, es por tierra se encuentra en buen estado. Las restantes condiciones de accesibilidad son las mencionadas anteriormente.

#### las sierras

El Sistema de Tandilia, principalmente asociado a la localidad serrana de Tandil, donde las prácticas turísticas recreativas están más generalizadas, cuenta con buenas condiciones de atractividad debido al valor estético del paisaje aunque el recurso en algunos sectores está muy intervenido.

En cuanto a la aptitud como se mencionó antes se puede decir que es la mayor en el territorio de estudio. Respecto de los accesos en general no presentan dificultades en las zonas urbanizadas.

En función del uso los sectores más difundidos para la actividad turística recreativa en general se inscriben en las categorías de recursos orientados para los usuarios y de uso intermedio. La magnitud de las sierras y su valor estético sin lugar a dudas le asigna una potencialidad significativa para el desarrollo de actividades de turismo ecológico.

Respecto del sistema de Ventania, si bien, en rigor se localiza fuera del área de estudio, su proximidad con el área de las Encadenadas del Oeste le asigna importancia para su consideración.

Las sierras tienen una alta atractividad, dada no sólo por el paisaje serrano sino, además, por la presencia de numerosos arroyos que le otorgan una singularidad significativa.

Respecto de la aptitud las facilidades turísticas se concentran principalmente en Villa de la Ventana y Sierra de la Ventana, donde presenta un uso bastante intensivo y en menor medida y con un carácter más relajado en Villa Arcadia. La accesibilidad en las Villas no presenta dificultades, pero fuera de éstas el acceso es restringido por las condiciones de los caminos y por el dominio privado.

# las actividades

La promoción de las actividades al aire libre de turismo ecológico en sentido estricto presenta mayor difusión en los Partidos de Tandil, principalmente en escalada – rappel, trekking y senderismo y en Chascomús canotoje, senderismo y trekking (subregiones 7 y 2 respectivamente).

Mientras que las actividades de aventura / deportivas al aire libre no consolidadas, tales como motonáutica y Windsurf, principalmente se practican en los Municipios de Junín y Chascomús, en tanto que mountain bike y parapente en Tandil.

De las actividades deportivas y recreativas al aire libre consolidadas, la pesca es absolutamente generalizada, tiene una muy alta promoción en casi la totalidad de las lagunas de la Provincia.

La valoración y utilización de las lagunas para la pesca depende, por un lado, de la presión pesquera, ya que, si esta es intensiva reduce la calidad de piezas y del entorno afectando su fama y cantidad. Y por el otro, por las características del ambiente, en cuanto a la presencia de juncales, las condiciones de los caminos de acceso a la costa y del tipo de pesca.

La caza es más puntal y menos difundida, dado que, generalmente, se da en cotos particulares. En el territorio las regiones por excelencia para esta práctica son aquellas donde hay cría

de ganado, ya que, en las zonas de agricultura la utilización de pesticidas ha provocado la desaparición de especies como la perdiz y la liebre.

La acampada está difundida en todo el territorio de la provincia, sin embrago, la mayor concentración de campings se da fundamentalmente en los Partidos de Tandil, Chascomús y en menor número Guaminí.

#### la diversidad

La calidad y disponibilidad de recursos naturales en el área objeto de estudio es variable, pero a partir de la valoración y evaluación efectuada de los recursos se pueden determinar la diversidad de las sub-regiones establecidas para la promoción y desarrollo del turismo ecológico.

# 1. Sub-region: del salado norte

El recurso natural presente en esta subregión es la laguna, que, tal como se ha expresado, no es un recurso exclusivo en el territorio. Tampoco hay otros recursos o actividades complementarias, por ello la diversidad de esta región es limitada. Sin embargo, en función de un umbral suficiente de servicios se le puede asignar una aptitud media y su reducida distancia con Buenos Aires le otorga buenas condiciones de accesibilidad.

El uso dominante de las lagunas de Lobos y Navarro es orientado hacia el usuario con demandas de fines de semana y mayor afluencia en el verano. Por lo tanto, los grados de intensidad y concentración de uso condiciona la capacidad de adaptación de estas lagunas para alternativas de turismo ecológico.

En particular, las lagunas localizadas en el partido de Junín, debido a la intervención puntual en la laguna de Gómez y, la escasa o nula modificación en las lagunas el Carpincho y Mar Chiquita se puede reconocer una potencialidad media para el desarrollo de opciones ecoturísticas.

# 2. Sub-región: del salado sur

Esta subregión cuenta con diversidad de recursos y actividades al aire libre. Presenta dos sitios con biodiversidad sobresaliente las Encadenadas de Chascomús y las reservas de Bahía Samborombón que además de la reserva la Corona, le confiere una apreciable atractividad.

La consolidada actividad turística de Chascomús, implica una variedad considerable de servicios y, en consecuencia, una buena aptitud para la práctica turística. A esto se le suma un atributo de una accesibilidad privilegiada por su proximidad con Buenos Aires.

Si bien en particular, la laguna de Chascomús presenta un uso intensivo y concentrado que limita su capacidad de adaptación para alternativas ecoturísticas, las restantes lagunas tienen potencialidad para la puesta en valor y desarrollo del turismo ecológico, condicionada por el dominio privado.

Las reservas, en cambio, son los lugares por excelencia para el desarrollo de este turismo, por lo tanto tienen una alta potencialidad, variable, en el sentido, de que para algunas alternativas ecoturísticas las condiciones de accesibilidad son apropiadas, en tanto para otras resultan inadecuadas.

#### 3. Sub-región: del noroeste

El recurso principal en esta subregión se identifica con el complejo lagunar Las Tunas – El Hinojo, que en particular, cuenta con condiciones ciertas de atractividad. Sin embargo, la región carece de la diversidad suficiente, para superar las actuales condiciones de aptitud y accesibilidad que restringen seriamente su posibilidad de promoción turística.

# 3. Sub-región: de los arroyos

La sub-región presenta como recurso natural relevante los arroyos identificados en un contexto de continuidad de la llanura, que poseen pocas singularidades a lo largo de su recorrido atento a su uniforme extensión, limitando la diversidad de la región.

Si bien la aptitud y la accesibilidad es media, el uso actual de los arroyos, en general presentan un uso extensivo y disperso con ciertos balnearios y parajes con demandas locales. En los casos de Azul y Olavarría, en particular, los arroyos atraviesan los centros urbanos presentando en dichas localidades un uso más concentrado e intensivo.

El desarrollo de alternativas de turismo ecológico tienen potencial en tanto opción a integrarse con modalidades de turismo cultural.

#### 5. Sub-región: de los canales

En la subregión el recurso más relevante son las Reservas de la Bahía de Samborombón, que pese a su alta atractividad no es exclusivo, sino que lo comparte con la sub-región 2. Tampoco se complementa con otros recursos y/o actividades, con lo cual la diversidad de la región no es significativa y las condiciones de aptitud y accesibilidad no pueden competir con las dadas en la sub-región 2.

#### 6. Sub-región: de las Encadenadas

La sub-región presenta como recurso preponderante al sistema de lagunas de las Encadenas del Oeste. Si bien, como se indicó, las lagunas son el recurso que tiene más presencia en el área objeto de estudio, sus características de uso, la práctica termal desarrollada en Caruhé, la existencia de una reserva natural pequeña con atributos distintivos y la interfase del paisaje llanura - sierra, le confieren al área una diversidad significativa.

La presencia de una localidad con tradición turística, como es caso de Carhué, asegura un umbral de condiciones de aptitud aceptable. Aunque las condiciones de accesibilidad, dadas las distancias a los centros emisores plantean desventajas respecto de las subregiones del Salado Sur y de las Sierras.

El uso de los recursos naturales de la subregión es más extensivo y disperso presentando alta potencialidad para implementar opciones de turismo ecológico.

# 7. Sub-región: de las sierras

La región no tiene diversidad de recursos, sin embargo cuenta con el recurso de las sierras que propone distinciones en el relieve, comparativamente, en la región de la Cuenca tiene carácter de exclusividad, además cuenta una importante variedad de actividades al aire libre. Por lo tanto, se puede reconocer una atractividad notoria en función de cierta originalidad en la oferta.

La tradición turística de Tandil le confiere la mayor aptitud del área objeto de estudio y. aunque la distancia desde Buenos Aires es mayor respecto de la sub-región del Salado Sur, la proximidad con Mar del Plata equipara en cierto modo esta desventaja.

Aunque, el uso dominante, sobretodo en Tandil es más intensivo y concentrado, en esta subregión se observa una mayor experiencia concreta en prácticas ecoturísticas, principalmente vinculadas al senderismo y montañismo de baja complejidad. Por lo tanto, se aprecia una potencialidad y una actualidad importantes para el desarrollo y promoción del turismo ecológico.

#### TURISMO ECOLOGICO EN LA REGION

El interior de la provincia de Buenos Aires tiene potencialidad para el desarrollo del turismo ecológico dadas sus condiciones ambientales, pero de hecho la actividad turístico recreativa que existe es acotada e incipiente. Aunque se observa vocación de distintos actores sociales (público y privado) para la actividad turística como una alternativa diversificadora de las economías locales.

En función de la definición presentada de turismo ecológico, en términos generales puede entenderse que es un tipo de turismo que tiene lugar en áreas naturales, que está gestionado localmente y que está orientado a favorecer el conocimiento y aprendizaje de la demanda de manifestaciones naturales, mediante ciertas interacciones o prácticas de bajo impacto.

Por lo tanto, el análisis de situación del turismo ecológico en el interior de la provincia se hace a partir de la consideración de estos aspectos; modalidades turístico recreativas en áreas naturales, el tipo de prácticas y sus posibles impactos en el medio natural, la gestión local del turismo y las características de la demanda.

#### las modalidades de turismo en áreas naturales

El medio natural pude constituirse en una de las base del desarrollo y localización del turismo. De hecho gran parte de la actividad turística existente en el territorio, principalmente de tipo más convencional que alternativo, se sustenta en los recursos naturales.

Respecto de las modalidades turísticas recreativas es necesario en primer lugar tener en cuenta que todas las modalidades analizadas tienen como referente principal al área natural. Si bien, como se verá más adelante, algunas quedan excluidas de la definición de turismo ecológico enunciada, por su actualidad, difusión y número de participantes no deben ser subestimadas.

En consecuencia, en el área objeto de estudio, se distinguen, en principio, tres grupos actividades turístico recreativas: un primer grupo que está integrado por personas que buscan una experiencia de inmersión total en la naturaleza con motivaciones diversas, otro grupo, de individuos que desean estar en un centro urbano y realizar excursiones a la naturaleza de poca duración, también con motivaciones distintas y, un tercer grupo, que está conformado por visitantes en una localidad que cuenta con un recurso natural en su interior o en las adyacencias, que se caracteriza por una oferta y una demanda más estandarizada.

Dentro del primer grupo a su vez pueden establecerse dos modalidades turístico recreativas:

- Turismo ecológico en sentido estricto especializado que tiene lugar en áreas naturales protegidas
   (ANP) y en áreas naturales con intervención escasa acorde, demandas de motivaciones
   específicas, vinculadas a aprendizaje, desarrollo personal y/o practicas de bajo impacto.
- Turismo y/o recreación más generalista que se desagrega de las prácticas usuales y difundidas, donde la motivación principal es simplemente la contemplación o el contacto con la naturaleza, siendo una opción para un segmento de demanda más amplia.

En el segundo grupo, se presentan las siguientes alternativas:

- Turismo ecológico en un sentido más amplio diferenciado que incluye visitas de duración breve a
  áreas naturales protegidas, con demandas de motivaciones específicas.
- Turismo y/o recreación indiferenciado, donde la motivación principal es simplemente la contemplación o el contacto con la naturaleza y la realización de alguna práctica deportiva, a partir de visitas cortas o excursiones de un día a áreas naturales de interés.

En el tercer grupo se observa sólo la opción:

 Turismo y/o recreación en un centro urbano que sustenta a un recurso natural como elemento convocante y producto consolidado y una demanda de tipo más estandarizada.

Las modalidades de turismo ecológico en sentido estricto en el territorio son puntuales, localizadas, con una demanda limitada e incipiente y una alta potencialidad. Aquellas modalidades más generalizadas son las más difundidas y consolidadas, en algunos casos cuentan con una organización formal y en otros es absolutamente espontánea, con una demanda relativamente importante principalmente de procedencia regional.

Las ventajas del segundo tipo de experiencias radican en que un mayor número de personas puedan disfrutar del contacto con la naturaleza y el recurso pueda contar con menor intervención respecto de instalaciones o equipamientos turísticos y, eventualmente, se pueda realizar un manejo más eficiente y sustentable del medio natural. Aunque en los centros urbanos cuyo atractivo principal es el recurso es poca la capacidad de adaptación del recurso a alternativas más ecológicas y los grados de deterioro general son notorios.

# la gestión local de la actividad ecoturística

La promoción del turismo ecológico plantea un problema ético en la definición de productos auténticos tanto para quienes lo comercializan como para aquellos que lo planifican; ya que, el término crea expectativas de ciertos estándares de calidad y cuidado del recurso, que exigen de prácticas ecoturísticas sustentables.

Por lo tanto, se deben establecer las competencias de los actores involucrados, a los fines de crear una estrategia para el desarrollo del turismo que revitalice los recursos naturales, el diseño de una oferta no concentrada y de pequeña escala y de la gestión local del producto a obtener.

En consecuencia, el Municipio tendría el rol principalmente de promotor y regulador de la actividad, fomentando el asociativismo entre sectores y servicios. Mientras que, el sector privado tendría la responsabilidad de diseñar productos y servicios turísticos, diferenciados y congruentes con la realidad natural con la cual operan, buscando nichos concretos en los que poder posicionarse de manera competitiva.

En el área objeto de estudio el turismo presenta, en general, diversas condiciones restrictivas y favorables para el fomento de la actividad turístico recreativa, tanto en el sector público como privado, según las características particulares de las diferentes localidades.

# a nivel público

La difusión de la actividad turística en el interior de la provincia de Buenos Aires, excepto en localidades con experiencia en turismo y con productos turísticos, consolidados, se instala, principalmente, a raíz de una política de promoción de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Turismo de la Provincia. A nivel local, respecto del desarrollo turístico se pueden identificar localidades que optan por la actividad debido a la necesidad de encontrar alguna alternativa económica para mitigar la situación crítica que atraviesan y localidades que eligen a la actividad turístico recreativa con convicción y vocación. En consecuencia, los grados de consenso social para la promoción de la actividad difieren en los distintos municipios.

A nivel municipal en localidades sin tradición turística alguna, existe una falta de experiencia en el tema que se refleja en la ausencia de definición de políticas turístico recreativas claras. De hecho, donde se han adoptado medidas en tal sentido, son escasas, puntuales y sesgadas. Asimismo, presentan ausencia de conocimiento claro y preciso de las posibilidades reales de la región y una falta una valoración completa de lugares y servicios.

Por otra parte, en las localidades con tradición en turismo, si bien manejan mayor información y tienen políticas turísticas definidas, el problema que se presenta, en general, es la falta de continuidad de las mismas, lo que impide la formulación de objetivos y actuaciones de mediano y largo plazo.

En casi todos los casos, se presenta como una restricción, la escasa disponibilidad de recursos humanos y económicos para el desarrollo del turismo. En muchas de las localidades la dependencia funcional del turismo está vinculada y subordinada a otra área (deporte, cultura, medioambiente, etc.), la cantidad de personal promedio dedicados al área con capacitación técnica en la materia ínfima.

Entre las condiciones favorables, cabe mencionar, que en los municipios que han optado por la gestión turística por vocación se están haciendo esfuerzos para la promoción de la actividad turística. Y, más aún, en algunos partidos se están propiciando y realizando campañas de concientización y valoración del patrimonio natural y cultural destinadas a la comunidad local.

Además existen acciones concretas por de parte de algunos municipios de generar micro emprendimientos recreativos, artesanales, de servicios, con el propósito de contribuir al turismo.

Por último, en muchos casos la falta de tradición turística es favorable para la construcción de una imagen de la localidad teniendo en cuenta singularidades y atributos más salientes. Sin embargo aquellas localidades que pese a que no tienen tradición turística alguna sí tienen alguna imagen consolidada se presenta el reto de modificarla.

# a nivel privado

El sector privado de las localidades sin tradición turística carece de información suficiente para determinar el riesgo empresarial a ser soportado y de las posibilidades de rentabilidad a medio y largo plazo de la actividad. En la mayoría de los casos, donde existen algunas iniciativas, el ámbito de actuación de estas empresas en raras ocasiones traspasa los límites regionales y están circunscriptas a un mercado puntual, con demandas mínimamente consolidadas, que coincide con los fines de semana.

Sin embargo, se observan algunas condiciones propicias, tales como la disposición de servicios turísticos básicos (alojamiento y gastronomía principalmente) que garantizan un umbral mínimo de prestación en esta etapa de despegue de la actividad turística.

Las empresas de servicios turísticos básicos en su mayoría son locales, por lo tanto, los beneficios generados por la actividad se canalizan en la localidad. La actividad turística se caracteriza por empresas de pequeño y mediano tamaño, vinculadas a las familias residentes del lugar.

#### relación sector público y privado

Respecto de la *relación entre el sector público y privado* presenta como una vulnerabilidad la falta de asociativismo entre los sectores que, a la hora de competir con productos similares dificulta las estrategias de promoción. De todos modos, se registran en casos puntuales e incipientes de trabajos conjuntos a los que aún no se les puede asignar el carácter integral suficiente para la promoción y desarrollo de la actividad turística recreativa.

Por otra parte, ambos sectores otorgan importancia, a la actividad turística, principalmente, desde una perspectiva económica. Es decir, el turismo es considerado como un generador de rentas en el lugar de destino, que favorece la creación de empleo, el aumento de los ingresos públicos y el fomento de la actividad empresarial.

Sin embargo, la situación actual de la actividad, condiciona el grado de impactos socioeconómicos esperados. De hecho los ingresos por la actividad existente son exiguos y el empleo que se genera no es significativo.

# el impacto de las prácticas recreativas

Con relación al aspecto del nulo o bajo impacto de la prácticas de turismo en el territorio, a priori, es preciso considerar, por un lado la modalidad turística, inmersión o excursión, que tiene lugar en el recurso natural y, por el otro, la práctica concreta que allí se realiza, ya sea recreativa, deportiva y/o de aventura.

En este sentido, la modalidades de turismo ecológico en sentido estricto tienen un muy bajo impacto debido a su escasa difusión en el área objeto de estudio. Del resto de las modalidades, se puede indicar que las incluidas en el segundo grupo generalmente tienen un menor impacto, respecto de las que están totalmente inmersos en la naturaleza. Pese a que, en el segundo caso, puede que el número de visitantes sea menor, la concentración en tiempo y espacio puede implicar más riesgo para el medio ambiente natural.

Respecto de las actividades específicas en áreas naturales las prácticas de turismo ecológico en sentido estricto, deportivas y de aventura, que son pocas, dispersas, especializadas, generan un impacto bajo: y las prácticas deportivas, de aventura y recreativas en espacios naturales generalizadas. concentradas y consolidadas en general pueden generar impactos medios o altos.

Para establecer el impacto de las actividades turístico recreativas, deportivas o de aventuras es necesario establecer ciertos indicadores de capacidad de carga. Esta, se establece en términos cuantitativos, y su objetivo es identificar y valorar los cambios producidos en el ecosistema como consecuencia de un uso recreativo, determinando el número de visitantes por encima del cual se produce un determinado deterioro ecológico y, en consecuencia, perdida de calidad del recurso convocante o, por el contrario, estableciendo un nivel de degradación ecológica considerado aceptable fijando una capacidad máxima de usuarios.

La consideración de la capacidad de carga remite también a los conceptos de capacidad paisajística que se relaciona con la potencialidad del paisaje para absorber el uso recreativo, en función de las aptitudes de las perspectivas visuales del paisaje y, capacidad perceptual que establece que el grado de saturación de un recurso se relaciona con la calidad de la experiencia recreativa, de tal modo que a medida que aumenta la intensidad de uso disminuye el grado satisfacción obtenido por el usuario, no obstante, obviamente el grado de concentración percibido como nocivo varía en función de las características de las personas. (Burton, R. 1975).

Si bien, la información disponible no permite realizar cálculos muy precisos respecto de la capacidad de carga concreta del territorio de la Cuenca si se pueden usar ciertos indicadores de referencia a tener en cuenta en la gestión y planificación de estas actividades. Estos índices se pueden establecer según criterios de participantes por actividad, y por tipo y por unidad espacial de uso.

Según el	número	de	partici	pantes	DOI.	actividad:

Actividad	Nro. de participantes		
	Max.	Min.	
Observación de aves	10	15	
Observación de flor y fauna	10	15	
Montañismo de baja complejidad	10	15	
Cuevas con senderos de baja complejidad	10	15	
Buceo	4	6	
Recorridos fluviales kayak	10	15	
Pesca deportiva por embarcación	2	15	

Fuente: Marchena et al. 1993.

#### Según el tipo de uso de la zona:

Tipo de zona	Capacidad de carga diaria
Zona de uso difuso	
Zona de uso extensivo	20 turistas /km2
Zona de uso intermedio	300 turistas/ km 2
Zona de uso intensivo	500 turistas /km2

Fuente: Salinas et. al 1979

# la demanda de turismo ecológico

El tamaño exacto y la naturaleza de la demanda de turismo ecológico es incierto. Sin embargo, las tendencias claras son que el interés por el medio ambiente natural es creciente y está dado por el rol primario de la naturaleza atrayendo turistas hacia destinos específicos

Los datos de diferentes estudios internacionales reflejan que los ecoturistas son bien educados, profesionales o semi profesionales, de edades entre 20-50 años, independientes e individualistas, que buscan experiencias turísticas distintas y destinos no tradicionales. Generalmente viajan en pequeños grupos organizados o no, de naturaleza científico, educacional, recreacional, deporte y aventura

Aunque, el perfil de la demanda de ecoturismo requiere un análisis más detallado, en la Argentina el turismo ecológico es una actividad económica que ha demostrado un crecimiento sostenido. La cantidad de visitas a áreas protegidas ha aumentado en la última década, así como también la cantidad de observadores de aves. El número de turistas que visitan reservas y parques es de 1500000, de los cuales algo de 600.000 se dirigen a reservas de jurisdicción provincial. Además, según datos del INDEC los visitantes extranjeros a la Argentina, en 1999 fueron casi 3,000,000 con un gasto aproximado de 2800 millones de dólares, siendo el principal atractivo los paisajes naturales. (Bukart et al., 1997 en Bertonatti et al. 2000)

En la provincia de Buenos Aires no hay estudios concretos sobre el perfil de la demanda de turismo ecológico, y por otra parte, en función de las modalidades y prácticas descriptas hay variaciones en el nivel y tipo de turistas que participan basado en actividades recreativas en áreas naturales. Por lo tanto, a los fines de caracterizar a los turistas y recreacionistas del territorio, a modo de referencia se utilizan los cuatro perfiles psicográficos definidos por Plog:

- Alocéntrico. Tiene variedad de intereses. A la hora de escoger un destino busca cultura y entornos muy distintos a los suyos. Una región ideal debe proporcionarle estímulos mentales y físicos intensos. Los requisitos de lugar en cuanto a equipamiento y servicios son mínimos.
- Semialocéntrico. Este es un segmento de mercado susceptible de ser atraído por una promoción turística organizada. Posee muchas características del alocéntrico pero busca una experiencia dentro de un ambiente de confort y seguridad.
- Mediocénctrico. Tiene necesidad de seguridad, no visita lugares nuevos, prefiere los productos estandarizados. Le interesan los ambientes algo diferentes de su entorno habitual.
- Psicocéntrico. Prefiere un entorno familiar cotidiano y actividades más pasivas. Le da importancia a los servicios turísticos. Prefiere las estadías cortas.

A modo de síntesis, de la situación del turismo ecológico en el área de estudio se presenta la siguiente Tabla:

Modalidad turística		Impacto de la práctica	Grado de acondiconamiento	Perfil de la demanda
Inmersión en Ia naturaleza	Turismo ecológico en sentido estricto especialista	Bajo	Mínimo	Alocéntrico
Inme er natur	Turismo y/o recreación más generalista	Medio -Alto	Medio	Semialocéntrico Alocéntrico
Excursión a la naturaleza	Turismo ecológico en sentido amplio diferenciado	Bajo	Medio	Semialocéntrico
	Turismo y/o recreación generalista indiferenciado	Medio - Alto	Medio – excesivo	Psicocéntrico - Mediocénctrico
Estadía	Turismo y/o recreación en centro urbano con recurso natural standarizado	Alto	Excesivo	Psicocéntrico- Mediocénctrico

# CONSIDERACIONES LA DEFINICION DEL PRODUCTO TURISMO ECOLOGICO

Un producto no es sólo un bien o servicio reservado a una función dada, sino que también es un objetivo inserto en el marco y los hábitos de vida de los individuos. Este objetivo tiene múltiples asociaciones simbólicas, diferentes según el contexto socio cultural del consumidor.

En función de su estructura el producto turístico está compuesto por: el producto principal, los productos periféricos y los productos complementarios (Valls, 2000).

El producto principal es algo determinado y responde a la motivación básica del consumidor, por la cual decide desarrollar unas determinadas actividades turísticas recreativas. Esta motivación puede ser de diversa índole: la naturaleza, la cultura, un acontecimiento programado, una práctica deportiva, etc.

Los productos periféricos son aquellos que acompañan estrechamente al producto principal y sin los cuales es imposible que se produzca una experiencia recreativa satisfactoria de uso, relacionada con la motivación principal del consumidor. Son productos periféricos el alojamiento, la gastronomía, la facilidad de acceso, en función de la señalización, las infraestructuras y los medios de transporte y el sistema de información turística.

Los productos complementarios son aquellos que complementan al producto principal y a los periféricos dándole valor y atractivo, de modo tal que se pueda personalizar e identificar un producto final.

Para que el turismo ecológico adquiera carácter de producto principal debe reunir ciertas condiciones:

el diseño está relacionado con el desarrollo de productos auténticos y de calidad.

El turismo ecológico no es un producto más en el mercado tradicional, sino un turismo de "nueva generación" (Molina, 1998), que implica originalidad y especialización en su definición, que depende de una efectiva comercialización y promoción de esos productos entre los potenciales usuarios.

De hecho el énfasis debe estar puesto en prevenir los riesgos de deterioro de los recursos para garantizar, en el largo plazo, la sostenibilidad medioambiental y social del destino donde se opera, y además, la satisfacción de los visitantes, que están involucrados y preocupados respecto de los lugares que visitan.

la sostenibilidad es necesaria en el turismo ecológico

Los recursos naturales son la materia prima puesta a disposición de la satisfacción los consumidores que reclaman calidad medio ambiental para el desarrollo de actividades de ocio. Además, como toda actividad de nulo o bajo impacto ambiental es un producto que se apoya en facilidades altamente integradas al medio natural.

Por otra parte, la sostenibilidad no implica sólo una cuestión de conservación de los recursos, sino también la aplicación de cierta ética social en los aspectos económicos y de planificación de la actividad.

 es una modalidad, que incluye una gran variedad de productos turísticos, servicios y experiencias.

La diversidad de actividades recreativas van desde aquellas basadas en la naturaleza, en general, hasta aquellas que enfatizan la sustentabilidad y un gran contenido interpretativo. Por lo tanto, la mayor valoración de los recursos naturales implica que los niveles de intervención humana sobre los recursos sea mínima

Donde la condición de atractividad es la condición imprescindible para el desarrollo del producto ecoturístico y los productos periféricos no son, necesariamente, una variable determinante de la demanda.

En definitiva, la calidad y disponibilidad de recursos, los intereses, experiencia y vocaciones de los actores sociales directamente vinculados a la actividad y la promoción y desarrollo del producto turístico, son los factores determinantes de la conformación de productos de turismo ecológico en la provincia de Buenos Aires, en general y, en la Cuenca del Salado, en particular.

En este sentido, la promoción y desarrollo del producto de turismo ecológico en la región tiene dos dificultades sustanciales. Primero, dificultades objetivas, dadas en la rigidez espacial de los recursos y de los equipamientos disponibles, que según las condiciones analizadas precedentemente, denotan la existencia de ciertos recursos con potencialidad para la modalidad, circunscripta a demandas específicas y acotadas; pero, que por otra parte, evidencian la ausencia de un recurso de importancia superlativa para la actividad.

Segundo, dificultades subjetivas vinculadas a las inercias institucionales, empresariales y culturales existentes, donde la difusión del turismo ecológico tiene diversos problemas debido a variaciones en la calidad y disponibilidad del sector de prestación de la actividad. Aunque, está presente un rango mínimo de servicios, la falta de uniformidad o acuerdos respecto de estándares y definición del producto ecoturístico es una restricción.

Tales dificultades, implican que las posibilidades de desarrollo de productos de turismo ecológicos principales y en sentido estricto son incipientes, crecientes, específicas y, por tanto, limitadas. Sin embargo, la diversidad de recursos naturales del área de estudio ofrece muchas alternativas de productos complementarios de turismo ecológico en sentido amplio, aptos para ser integrados en un producto turístico final de la Cuenca.

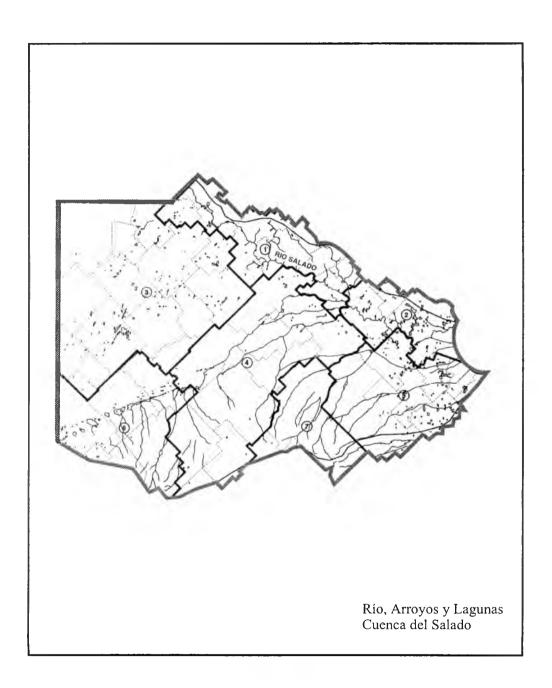
En consecuencia, el producto final debe tener una estructura totalmente consolidada e integrada entre los productos principales, periféricos y complementarios como para ofrecer la satisfacción que busca el consumidor. (Valls, 2000).

En este sentido, esta concepción del producto final requiere de la aplicación de criterios de integración de los distintos productos (ecológicos, culturales, rurales, urbanos, productivos, etc.) para que los usuarios los perciban como una unidad con capacidad de atracción. Reconociendo que en dicha integración convergen elementos tales como la gestión pública, la capacidad de respuesta empresarial, la información, la relación turista - prestador - residente, los recursos naturales y culturales, la infraestructura, el equipamiento y los servicios.

Esos productos turísticos pueden clasificarse según el grado de actualidad en productos potenciales, reales y consolidados en función de su operatoria en productos organizados y no organizados. En el primer grupo, a su vez se distinguen dos subgrupos productos diferenciados y estandarizados. Del mismo modo, en el segundo, se presentan los subgrupos especializados en turismo ecológico y generalistas en áreas naturales.

En síntesis de los productos de turismo ecológico en la región se presenta el siguiente cuadro:

Recurso / Actividades		Producto	Perfil de demanda	
Reservas	Potencial			
	Actual	No Organizado Especialista	Alocéntrico	
Lagunas	Potencial			
	Real	No Organizado Especialista /	Alocéntrico /	
	-	Generalista	Semialocéntrico	
		Organizado / No Organizado		
	Consolidado	Estandarizado / indiferenciado	Psicocéntrico / Mediocéntrico	
Sierras	Potencial			
	Real	No Organizado Especialista /	Alocéntrico /	
		Generalista	Semialocéntrico	
		Organizado / No Organizado		
	Consolidado	Estandarizado / indiferenciado	Psicocéntrico / Mediocéntrico	
Pesca	Real	No Organizado Especialista /	Alocéntrico / Semialocéntrico	
		Generalista		
		Organizado / No Organizado	Psicocéntrico / Mediocéntrico	
	Consolidado	Estandarizado / indiferenciado		
Caza	Real	No Organizado Especialista	Alocéntrico / Semialocéntrico	
Actividades de	Potencial			
turismo	Real	No Organizado Especialista	Alocéntrico / Semialocéntrico	
ecológico				
Actividades	Potencial			
deportivas y de	Real	No Organizado Especialista	Alocéntrico / Semialocéntrico	
aventura				



#### BIBLIOGRAFIA

- AZQUETA OYARZUN, D. PEREZ y PEREZ L. Gestión de Espacios Naturales. Compilación. Mc Graw Hill. Madrid, 1996.
- BENAYAS DEL ALAMO, Javier. Paisaje y Educación Ambiental. MOPT Madrid, 1992.
- BERTONATTI C. Y CORCUERA, J. Situación Ambiental Argentina 2000" Fundación Vida Silvestre Argentina. Buenos Aires, 2000.
- BRAMWEELL, B. HENRY, I., JACKSON, G., GOYTIA, A. y otros, Sustainble Tourism Management: Principles and Practice, Ed. Tilburg University Press, 1996.
- BUCHINGER, María. Turismo, recreación y medio ambiente. Ed. Universo Buenos Aires, 1996.
- BOTE, Venancio. Turismo en espacio rural. Rehabilitación del patrimonio sociocultural y de la economía local. de Popular. Madrid. 1993.
- BOULLÓN, ROBERTO. Ecoturismo. Sistemas naturales y urbanos. Publicación Temas de Turismo, Librerías Turísticas, 1993.
- CASILLAS BUENO, J.C., MORENO MENÉNDEZ, A., OVIEDO GARCÍA, M., El turismo alternativo como un sistema integrado: consideraciones sobre el caso andaluz. Estudio Turísticos, Nro. 125, pp.53-75, 1995.
- DEL REGUERO OXINALDE, MIGUEL, ECOTURISMO. Nuevas formas de turismo en el espacio rural. Ed. Bosch, Barcelona, 1994.
- GARCÍA CUESTA, JOSÉ LUIS, El turismo rural como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria, Estudios Turísticos, Nro. 132, pp. 47-61, 1996.
- GIL, FERNANDO, Nuevas formas de turismo en los espacios rurales españoles. Estudios Turísticos, Nro. 122, pp.15-39, 1994.
- GODFREY, KERRY, Attitudes towards sustainable tourism in the U. K.: a view from local government. Tourism Management, Vol. 19, Nro. 3, pp. 213- 224, 1998).
- GROSMAN,F. y PELUSO, F. La pesca deportiva en lagunas de la Pampasia. Realidad Económica, Edit. por Inst. Arg. para el Desarrollo Económico (IADE), № 154, pp. 88–97, 1998.
- HIGGINS, BRYAN The global Structure of the Nature Tourism Industry: Ecotourist, Tour Operators and Local Businesses. Journal of Travel Research. Vol. XXXV, N°2, Fall 1996.
- LENO CERRO, F. Técnicas de evaluación del potencial turístico. MICYT. Madrid. 1993.
- LOPEZ, H., BAIGUN, C., IWASKIW, J., DELFINO, R. y PADIN, O. La cuenca del Salado: Uso
  y posibilidades de sus recursos pesqueros. Serie Ambiente y Desarrollo/1. Ed. Univ. Nac. de La
  Plata, 2001.
- MURNER, G. Y ZIMMERLI, R. Emprendimientos de Turismo Alternativo en la Provincia de Misiones. Fundación Placido Nosiglia, Ed. Imagen, 2000.
- NIDING, M., RIVERO, A. Y ZAMUDIO, A. Tendencias mundiales del mercado turístico. Turismo alternativo en Misiones: Perfil de la Demanda Potencial, Estudios Regionales, UNAM, Año 9, Número 18, pp. 7 - 16, Noviembre 2000.
- NIDING, MARINA. Turismo, municipio, comunidad local v desarrollo. Estudios Regionales. UNAM, Año 9, Número 18, pp. 45 - 55, Noviembre 2000.
- ROSS, S. WALL, G. Ecoturism: Towards congruence between theory and practice. Tourism Managment, Vol. 20, Nro. 1 pp. 123-132, 1999.
- TISDELL, CLEM Ecotourism, Economics and the Environment Observations from China.
   Tourism of Travel Research Vol. XXXIV, Nro.4, Spring 1996.
- VEGA Manuel. Diagnóstico Ambiental de la Prov. de Buenos Aires. Buenos Aires, 1997.
- VERA, F., LOPEZ, MARCHENA, y ANTON, S. Análisis territorial del turismo. Ed. Ariel, 1997.
- WIGHT, PAMELA North American Ecotourist: Market Profile and Trip Characteristics. Journal of Travel Research, Vol. XXXIV, Nro. 4, Spring 1996.